

CARLOS HUMBERTO GUEVARA

CONSECUENCIAS DEL MALTRATO FAMILIAR DENTRO DEL AMBITO
ESCOLAR.
UN ESTUDIO REALIZADO EN EL NIVEL PRIMARIO, DEL MUNICIPIO DE
LOS AMATES, IZABAL

Asesor: Licenciado Oscar Cerna



Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Guatemala, Agosto de 2011

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, Agosto 2011

INDICE

I	MARCO CONCEPTUAL.....	1
1.1	PROBLEMA.....	1
1.2	ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	1
1.3	JUSTIFICACIÓN.....	2
1.4	IMPORTANCIA DEL PROBLEMA.....	3
1.5	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.6	ALCANCES Y LÍMITES.....	4
II	MARCO TEORICO.....	5
2.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MALTRATO INFANTIL.....	5
2.2	MALTRATO INFANTIL COMO FENOMENO SOCIAL.....	5
2.3	EL MALTRATO INFANTIL EN GUATEMALA.....	6
2.4	LA FAMILIA EN EL CONTEXTO NOR-ORIENTAL DE GUATEMALA.....	8
2.5	LAS FORMAS O MANERAS EN LAS QUE EL CONFLICTO PUEDE SER UNA OPORTUNIDAD POSITIVA DE CAMBIO Y DE PARTICIPACIÓN.....	21
2.5.1	MANEJO DEL CONFLICTO.....	21
2.5.2	RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO.....	21
2.5.3	TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO.....	22
2.6	CAUSAS QUE AFECTAN EL CONTEXTO AMILIAR.....	22
2.6.1	CAUSAS POLÍTICAS.....	23
2.6.2	CAUSAS ECONÓMICAS.....	23
2.6.3	CAUSAS SOCIALES.....	24
2.6.4	DESINTEGRACIÓN FAMILIAR.....	24
2.6.5	EL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y PROSTITUCIÓN.....	24
2.7	LA ESCUELA Y LA SALUD MENTAL DEL LUMNO.....	25
2.8	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	29
2.9	DEFINICIÓN DE MALTRATO	30
2.10	MALTRATO INFANTIL.....	30
2.11	TIPOS DE MALTRATO INFANTIL.....	31
2.11.1	MALTRATO FÍSICO.....	31
2.11.2	MALTRATO EMOCIONAL.....	31
2.11.3	MALTRATO POR NEGLIGENCIA O DESCUIDO.....	33
2.11.4	MALTRATO POR ABUSO SEXUAL.....	34
2.11.5	MALTRATO POR SÍNDROME DE MUNCHHAUSEN.....	34
2.12	OTRAS MANIFESTACIONES DE MALTRATO INFANTIL.....	35
2.12.1	ASFIXIA.....	35
2.12.2	MUERTE SÚBITA.....	35
2.12.3	MALTRATO PRENATAL.....	35
2.13	FACTORES PSICOSOCIALES DE RIESGO EN EL MALTRATO INFANTIL.....	35
2.14	CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL.....	39
2.14.1	A NIVEL MACRO-SOCIAL.....	39
2.14.2	A NIVEL AMILIAR.....	40
2.14.3	A NIVEL DEL INDIVIDUO.....	40

2.14.4 AMBIENTE ESCOLAR.....	41
2.15 REPRESENTACIÓN MENTAL DEL MALTRATO EN LA NIÑEZ.....	41
2.16 PSICOTERAPIA DEL MALTRATO INFANTIL.....	43
2.16.1 REHABILITACIÓN.....	44
2.16.2 COMPORTAMIENTO.....	44
2.17 LOS EFECTOS DEL MALTRATO INFANTIL EN EL APRENDIZAJE.....	46
2.18 LOS NIVELES DE MALTRATO INFANTIL Y EL PAPEL QUE LA ESCUELA TIENE QUE ASUMIR PARA REDUCCIÓN DE LOS MISMOS.....	47
2.19 EL EDUCANDO Y EL EDUCADOR.....	49
2.19.1 DEFINICIÓN DE EDUCANDO.....	49
2.19.2 NATURALEZA DEL EDUCANDO.....	49
2.19.3 EL EDUCANDO COMO AGENTE DE LA EDUCACIÓN.....	50
2.19.4 INDIVIDUALIDAD DEL EDUCANDO.....	50
2.20 EL PAPEL DEL MAESTRO COMO PROMOTOR DE NUEVAS RELACIONES.....	51
III MARCO METODOLOGICO.....	54
3.1 OBJETIVOS.....	54
3.1.1 OBJETIVO GENERAL.....	54
3.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	54
3.2 VARIABLE UNICA.....	54
3.3 DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE.....	54
3.4 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE.....	54
3.5 RELACIONES ENTRE INDICADORES.....	55
3.6 DE LOS SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	55
3.7 POBLACIÓN.....	56
3.8 MUESTRA.....	56
3.9 INSTRUMENTOS.....	57
3.10 DISEÑO DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.....	57
3.11 VALIDACIÓN.....	58
IV ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	58
4.1 INSTRUMENTOS DE ENCUESTA APLICADO A PROFESORES.....	58
4.2 ENTREVISTA EFECTUADA A DIRECTORES DE ESCUELAS.....	64
4.3 ENTREVISTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA	66
CONCLUSIONES.....	67
RECOMENDACIONES.....	68
BIBLIOGRAFÍA	
APÉNDICE	

INTRODUCCION

Nuestro país, Guatemala, miembro de las Naciones Unidas ratificó la convención sobre los derechos de la Niñez en el año 1,989, en virtud de un precepto contenido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, del 10 de diciembre de 1,948 en la cual se establece que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales.

Dicha declaración sostiene a la familia, como elemento básico de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, que deben recibir la protección y asistencia necesaria para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad. También reconoce que la niñez debe estar plenamente preparada para una vida independiente en sociedad y ser educada en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad.

Los Derechos de la Niñez tienen un asiento común en el problema del maltrato histórico, no sólo en Guatemala, sino en América Latina. Pero eso también se puede verificar en las relaciones sociales históricas. Aristóteles por ejemplo expresaba que el niño es propiedad de su padre y nada de lo que se hace con propiedad es injusto, así como el esclavo es propiedad del amo este tiene la potestad de venderlo o matarlo.

En el siglo XVII la pérdida de las tres cuartas partes de los niños de una familia era común y por lo tanto, la mortalidad infantil no se consideraba como algo insólito. En ese tiempo las formas para deshacerse de los niños eran tan simples como los cuidados; se creía que el calor maternal era benéfico para el niño y la madre generalmente dormía con él, de manera que era sumamente fácil para ella ahogar o aplastar al hijo, pudiendo argumentar que había sido un accidente.

En otras ocasiones los envolvían tan apretados que parecían momias y muchas veces terminaban como tales. También era costumbre, entre las clases socioeconómicas inferiores, lisiar o deformar a los niños para causar lástima y posibilitar el ejercicio de la mendicidad de éstos, en beneficio de sus padres u otros explotadores.

I MARCO CONCEPTUAL

1.1 PROBLEMA

La base estructural que sustenta la familia de la niñez Guatemalteca está cargada de violencia y maltrato, tanto físico como emocional, a nivel infantil y adolescente. El silencio y la impunidad es la norma de todos los días, porque ello constituye la cultura general de los guatemaltecos y guatemaltecas, y se justifica este fenómeno como normal en las interacciones sociales cotidianas.

1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

El maltrato infantil es un monstruo social que existe en la población, pareciera que fuera una situación del pasado, sin embargo en la actualidad se da en la casa, en la escuela, en la calle. En Guatemala, se vive a diario y hay denuncias, pero sin respuestas, porque pareciera que a nadie le importa.

Este fenómeno del maltrato de la niñez debe entenderse en dos sentidos: como un problema social de grandes magnitudes, y como un problema manifiesto en casos individuales y de índole familiar. Esto no significa separar artificialmente lo familiar de lo social, sino subrayar los factores subjetivos presentes en cada caso de maltrato, a la par del trasfondo estructural que lo motiva.

En este problema del maltrato de la niñez en Guatemala la magistratura de menores se registraron en 1,990 alrededor de 1,800 casos. “El abandono y el descuido reportaron el 25.2% de los casos; el maltrato físico el 26.5% y el abuso sexual el 17.8% en niños y 29.2% en niñas. En 1,993 y 1,994 fueron registrados 1,223 y 1,456 casos, respectivamente. No fue posible determinar las proporciones de las diversas categorías para dichos años.

En los casos reportados de maltrato, las responsables del 40% de los abusos fueron las madres. La mayor parte de estos casos (aproximadamente 70%) correspondió a maltrato y abandono. Debe anotarse, sin embargo, que el abandono solo es atribuido a las madres, no así al padre. El resto (alrededor del 30%) se debió a agresión física”. (2:161-163)

Se han realizado y publicado estudios por especialistas en el ramo que dan más herramientas de descontrol en cuanto al maltrato, tal es el caso de 1,944 con los neurocirujanos Ingraham y Matson sobre estudios de traumatismo del cráneo observado en niños menores de dos años, incluyendo aquellos ocurridos durante el parto y los debidos a los accidentes, concluyeron que los hematomas subdurales, podrían reconocerse clínicamente.

Otros estudiosos, frente al problema enfocan en análisis de la comprensión, interpretación y actuación de los niños sin culpabilizar a los padres, puesto que son ellos víctimas más que culpables, ¿Cómo podrían dar amor a sus hijos si ellos no lo han recibido nunca? Refiriéndose a los malos tratos que con anterioridad habían recibido los padres de estos niños, es así como se explica que el problema del maltrato infantil ha estado latente en todas las épocas.

Sin embargo es conveniente mencionar que existen instancias con deseos de trabajar por que los problemas se minimicen, tal es el caso de la Asamblea General de las Naciones Unidas que en 1,959 aprobó por unanimidad la DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO y con motivo de celebrarse el Año Internacional del Niño el 20 de Noviembre de 1,989 la CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO de la que Guatemala es país suscriptor, y debe velar porque se cumplan los derechos de los niños, niñas y jóvenes a través de la institución de la defensoría de la Niñez. Pero primeramente debe comenzar por la educación de los padres de familia o los tutores de niños en los hogares. En nuestro país se han detectado casos de maltrato infantil, especialmente al ingreso de niños a los hospitales del sector público como es el hospital Roosevelt y San Juan de Dios.

En 1,986 en el Simposium “El Niño Maltratado” del hospital General San Juan de Dios se dio a conocer la serie de casos que se presentaban cada día a este hospital. Esta actividad permitió que se comenzaran a buscar alternativas de solución al problema, para ello se integró un equipo multidisciplinario, al igual se ha hecho en los otros hospitales con el objetivo de provenir dicho maltrato y romper con la cadena de maltratadores que se hace necesario erradicar.

Debemos recordar que Guatemala ha sufrido un conflicto armado de más de 30 años, lo que ha traído problemas de gran magnitud, los problemas del factor económico, político, social y demás considerarlo un país subdesarrollado por los países ricos, esto muestra la desnutrición y la falta de oportunidades a una mejor vida, cabe mencionar lo anterior porque se evidencia mas este problema de maltrato infantil en las poblaciones socioeconómicas más débiles, de ahí que algunos piensen que este fenómeno es una enfermedad de la pobreza.

1.3 JUSTIFICACION

Los niños han sido víctimas de maltrato desde épocas muy remotas, sobre todo en sociedades arcaicas. Desde tiempos antiguos se han venido dando problemas de maltrato infantil, según los testimonios de textos religiosos y profanos; Por ejemplo

en ciudades de Tiro y Sidón se sacrificaba a los niños, para calmar la ira de los dioses.

Por su lado en Egipto cada año ofrecían sacrificios de una jovencita ahogada. Séneca, filósofo hispano-romano, Platón y Aristóteles, filósofos griegos aprobaron el asesinato de los niños defectuosos, en Esparta se lanzaban desde la cima del monte Taigeto.

En el Siglo II de nuestra era, San Justino, San Félix, San Clemente de Alejandría y San Cipriano, inspiraron a los empleadores paganos, iniciándose con Nerva y el español Trajano la protección de miles de niños abandonados.

En España en los años 1,790 a 1,794 se fomentó la educación de niños abandonados y mandaron que la justicia de los pueblos, castigara por injurias y ofensas a quienes llamaran a estos niños, bordes, ilegítimos, bastardos o espúreos. Esto sucedió con Carlos III y posteriormente con Carlos IV.

En los años anteriores a este siglo se vinieron dando los sucesos con relación al maltrato, en donde algunos gobernantes de aquel entonces pusieron algún interés pero otros descuidaron este aspecto.

La investigación se basa en hacer un estudio de las causas y factores que intervienen en el problema del maltrato infantil, en aportar un análisis de los problemas y brindar los criterios sustantivos que ayuden a minimizarlo, ya que este es un problema de grandes magnitudes que se pone de manifiesto tanto en lo individual, familiar y social.

El maltrato infantil afecta todos los estratos sociales, pero se ve mayormente enmarcado en el nivel más bajo. Los factores pueden ser sociales que incluyen abuso y aprovechamiento del poder, fuerza y edad que interrumpe la relación entre adultos y niños. Hay que considerar que como problema histórico hemos sido educados en una cultura de maltrato, que resulta muy difícil de cambiar. Esto se suma la crisis económica que ocasiona marginación social de una gran mayoría de la población.

1.4 IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

¿Por qué vamos a Investigar?

Hemos observado que los factores contribuyentes del síndrome del maltrato infantil nacen desde la educación del hogar y son ocasionados por negligencias de las parejas que se forman para crear su grupo familiar, queremos demostrar que estos factores o aspectos generan desintegración psicosocial familiar, fomentado

por la irresponsabilidad de los padres, por su violencia interna, dando malos ejemplos a sus hijos y llegan a extremos de abusar de los sentimientos emocionales, que afectan la personalidad de niños educandos, las secuelas del maltrato infantil llegan hasta los centros educativos del nivel superior, provocando la deformación de la personalidad del adulto, las consecuencias por lo señalado anteriormente pueden ser de larga duración e irreversibles, mucho se dice del problema pero poco se trata de solucionar, se ha desvalorizado al niño.

Confirmamos lo anterior con el hecho de que sólo en los últimos cinco años han fallecido en Guatemala más de 150 mil niños como producto de las condiciones inhumanas en las cuales les toca vivir, cifra que equivale a los 150 mil muertos como consecuencia del conflicto armado interno que vivió Guatemala durante 35 años. Se trata de 30 mil niños muertos cada año, lo que podría ser evitado si se dieran otras condiciones sociales, y voluntad política.

1.5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, se hace el siguiente planteamiento:

¿CUALES SON LAS CONSECUENCIAS DEL MALTRATO FAMILIAR DENTRO DEL AMBITO ESCOLAR?

1.6 ALCANCES Y LIMITES

ALCANCES

Los alcances de la investigación podrán generalizarse a todo el departamento de Izabal, por compartir similares características.

LIMITES

No se tomó en cuenta para el estudio de la investigación:

1. El Nivel Pre primario
2. El Nivel del Ciclo Básico y Ciclo Diversificado
3. Educación de adultos
4. El Sector Privado

Sólo se tomó en cuenta el sector oficial, específicamente, el ciclo de Educación Complementaria; es decir los grados de 4o, 5o y 6o del nivel Primario en el Municipio de Los Amates, departamento de Izabal.

II MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MALTRATO INFANTIL

En 1,949 la Comisión de Desarrollo Social de la ONU se dio a la labor de redactar un proyecto de Declaración de los Derechos del Niño, encuadrado en el espíritu y propósitos de la organización y de acuerdo con las normas de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Este proyecto fue aprobado por la Asamblea General de la ONU el 20 de noviembre de 1,959.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se ocupó directamente de la niñez, que en coordinación con la Organización de Estados Americanos –OEA- “se creó el Fondo de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia el 11 de diciembre de 1,946”. (26:146)

La Organización de Estados Americanos, que conjunta a los países de América Latina consideró de vital importancia asistir a la infancia y adolescencia de la población de estratos pobres en las áreas rurales y urbanas, población desprotegida por los estados miembros de la organización.

En 1,950, después de haber finalizado el conflicto mundial, tanto la ONU como la OEA prolongaron el fondo a efecto de que se dedicara a la realización de programas de largo plazo en beneficio de los niños de los países pobres. En ese marco de fondo en las Naciones Unidas para la infancia tuvo como metas:

“1. Proveer un marco para la defensa en bien de los niños, y para incrementar la conciencia de las necesidades especiales de ellos, en los encargados de tomar las decisiones y del público; 2. Avivar el reconocimiento del hecho de que los programas para la niñez, deberían ser parte integral de los planes de desarrollo social y económico”. (26:147)

2.2 MALTRATO INFANTIL COMO FENOMENO SOCIAL

A través de la historia del ser humano, podemos encontrar ejemplos del maltrato infantil en las relaciones interpersonales. Así como la búsqueda de soluciones para infanticidios cometidos de diferentes instancias en la sociedad.

Muchos ejemplos nos muestra la historia al respecto. Afirmaciones acerca que “un hijo o un esclavo es propiedad y nada de lo que se hace con la propiedad es injusto, nuestra alarmantemente la situación de esas épocas. De la misma manera podemos observar que el infanticidio, tal como lo conocemos –la muerte de infantes recién nacidos por asfixia, estrangulándolos, exponiéndolos a los elementos o tirándolos a la basura- era ampliamente aceptado en sociedades relativamente recientes”. (13:123) Estatuas precolombinas muestran cómo los

aztecas ofrecían a los dioses, infantes como muestra de agradecimiento, como ofrendas o sacrificio para beneficios posteriores.

Los mazahuas “obligaban al niño desobediente a mantener la cabeza inclinada sobre el humo que se producía al quemar chiles secos. En el Códice Mendocino se encuentran crueles pero que en sociedades guerreras como la mexicana, con una teocracia que imponía su religiosidad y mística guerrera por medio del terror, se piensa que dichos castigos eran congruentes”. (32:124)

En forma de sacrificio, por razones de comodidad o extremos racistas como el caso de Hitler y el nazismo se puede enumerar datos históricos al respecto;” los mexicanos de los viejos tiempos consideraban su cosecha de maíz; de una forma simbólica.

De este modo los recién nacidos eran sacrificados cuando se sembraba el maíz; a los niños, un poco mayores, cuando germinaba; y aún mayores, cuando la planta crecía”. (32:135)

Los primeros escritores del maltrato infantil se describe de la siguiente manera: “Fue escrito por Ambroise Tardieu, de Francia de 1,860. Este autor basado en hallazgos de necropsia, describió las lesiones encontradas en 32 niños, 19 de los cuales murieron quemados o por asfixia. Y aunque varios de esos menores tuvieron fracturas repetidas, éstas fueron explicadas por la existencia de un supuesto raquitismo”. (32:136)

Durante todo este tiempo, el maltrato infantil no había sido descrito como tal, fue hasta 1,886 cuando fue fundada la primera sociedad inglesa para la prevención de la crueldad en niños, en Liverpool, Inglaterra, “esa sociedad analizó 782 casos de niños con diversos tipos de lesiones y la muerte de 25 de ellos. Sin embargo no pudo precisarse que los padres fueran los agresores”. (32:139)

Se publican los hallazgos de fracturas múltiples y hematoma subdural en seis niños, es posible decir que realmente se inicio la descripción de lo que en la actual se conoce como Síndrome del Niño Maltratado.

Estos autores realizaron estudios y fueron los primeros en percatarse de estos niños, “sin embargo, Silverman quien sugirió que muy probablemente los padres eran culpables de tales hechos”. (32:155)

2.3 EL MALTRATO INFANTIL EN GUATEMALA

En Guatemala, la Procuraduría de los Derechos Humanos de la Nación incluye en su estructura a la Defensoría de la Niñez quien con la Comisión Nacional Permanente contra el Maltrato Infantil –CONACMI- la cual está conformada por

representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, quienes facilitan información, conferencias, talleres y otros acerca del maltrato infantil, su detección, causas, etc.

La CONACMI, se inició en 1,992 con la conformación de pequeños comités en los diferentes hospitales de la ciudad capital, todos estos con personal voluntario. Sin embargo, es conocido que no fue sino hasta 1,984 que médicos y otros profesionales empiezan a dar importancia a niños maltratados, algunos con reiteradas fracturas y preocuparse de las razones que los llevaron a este estado.

La sociedad guatemalteca como se sabe “se perfila como una sociedad violenta. Sin las razones que las grandes urbes tienen para esta, los guatemaltecos sufrimos dos principales tipos de violencia: la generada por la delincuencia y debido a la seria crisis económica social y la violencia política cuya mayor expresión es la guerra interna de más de 35 años”. (6:1)

De la misma manera el maltrato es y ha sido parte de las estructuras funcionales de la familia, “siendo un grupo primario por excelencia, el papel que ésta desempeña como sostén del ordenamiento social se está expresando en una obvia realidad psicosocial; la funcionalidad de la familia para la reproducción de las exigencias sociales.

En este sentido la familia no sólo es la base, sino también el techo, es decir, la estructura que mejor encubre las necesidades del orden establecido, volviéndose propias”. (2:238)

En tal sentido, si observamos que las estructuras familiares del guatemalteco a todo nivel, están cargadas de violencia y maltrato, tanto físico como emocional, tanto a nivel infantil como a nivel intrafamiliar. La justicia no es la mejor de las palabras en los hogares guatemaltecos. La democracia es violada constantemente. El silencio y la corrupción son parte de las familias de todos los niveles socioeconómicos del país, todo esto como consecuencia de esa reproducción que describe pretende hacer creer en medios televisivos y políticos que la familia irradia estas circunstancias.

En un país con una gran extensión territorial con una población de catorce millones de habitantes en donde “el 46% de la población es menor de 15 años y el 51% menos de 18, podemos decir que la mayoría es infantil. De estos niños y niñas 8 de cada 10 son pobres y mueren 33 niños o niñas de hambre diariamente” (29:15). Todos estos datos refieren a pensar que el maltrato infantil es evidente también a nivel macro social.

De la misma manera encontramos “1.159,353 niños trabajadores, 2,000 niños de la calle y según estudios realizados, el 99% de la población de nuestro país sufre de algún maltrato. Solo en 1,990 se reportaron 1,800 casos de abuso severo a la Magistratura de Menores”. (29:15)

Analizando la situación de maltrato y tomando en cuenta que el individuo es un ser social, y la familia base y techo de la sociedad, esta constituye parte importante del fenómeno de encubrir la violencia de que es víctima y victimizadora, actuando de manera inconsciente y reproduciendo patrones de violencia a nivel intrafamiliar, por lo tanto, destruyendo a pausas a los seres que forman parte de ella.

En Guatemala los presupuestos gubernamentales en renglones de Salud y Educación son mínimos y la infraestructura para estos es nula en áreas rurales, que es donde se concentra la mayor parte de la pobreza provocando un índice de mortalidad alto. “En Guatemala se dan altas tasas de mortalidad infantil y de menores de cinco años, que están entre las más altas de América Latina. Cada año, más de 28,000 niños mueren como resultado de la desnutrición y de enfermedades completamente prevenibles”. (29:17)

De estos un alto porcentaje se ha desplazado a áreas marginales de la ciudad. Aquí en estos lugares, el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar es común, y parte la cotidianidad. El abandono de niños y niñas a su suerte en las calles de la ciudad, el trabajo fuerte desde muy temprana edad en niños del área rural no es extraño.

Los datos estadísticos guatemaltecos indican que “a cualquier gobierno lo deberían urgir a desarrollar un Plan Integral de Atención a la niñez y juventud, y todos los medios deberían contribuir a crear una nueva cultura a favor de la niñez como primera medida de emergencia”. (6:13)

2.4 LA FAMILIA EN EL CONTEXTO NOR-ORIENTAL DE GUATEMALA

Según las leyes constitutivas de Guatemala a la familia le corresponde desempeñar las funciones de crianza y socialización de valores, así como de atender las necesidades de protección a los menores. Tales funciones deben cumplirlas con el apoyo del Estado a quien por ley compete formular las orientaciones políticas generales.

En el aspecto legal, el capítulo Único, artículo 1 de la Constitución Política de Guatemala especifica; “El Estado de Guatemala se organiza para proteger a las personas y la familia”. El código Civil regula todos los aspectos relacionados a la familia y algunas normas están contenidas en el Código Penal y el Trabajo.

(15:30). Desafortunadamente el Estado guatemalteco incumple muchos de estos compromisos.

En nuestro país se pone de manifiesto la heterogeneidad que caracteriza a nuestras familias, tanto desde el punto de vista socioeconómico y ocupacional, como desde el punto de vista étnico y de la distribución diferenciada del ingreso. Por lo tanto, a pesar de los rasgos comunes que fundamentan iguales problemas y demandas familiares, existen peculiaridades que son necesarias considerar a efecto de identificar la naturaleza específica de sus necesidades, así como las condiciones en que deben aplicarse las políticas sociales que el Estado debe orientar y desarrollar en beneficio de la familia.

La pobreza influye en la constitución, estructura y funciones de la familia, hay factores que contribuyen a que la estructura de las relaciones internas en las familias pobres este expuesta a mas tensiones que en otros estratos socioeconómicos.

La ausencia, el desempleo del padre de familia, o su migración en busca de trabajo “ocasionan que la madre y sus hijos e hijas tengan mayores responsabilidades económicas. En segundo lugar, las uniones consensuales son más comunes entre los pobres. Estas uniones tienden a ser más inestables que las legales y generalmente no suponen un proyecto de familia consolidado. En tercer lugar, la estabilidad de la estructura familiar se ve afectada por los modelos de dominación patriarcal y machistas, agudizados en muchas ocasiones por problemas de alcoholismo”. (15:32). La falta de una política económica encaminada a la generación de empleos y la amenaza de la creciente pobreza en Guatemala, obliga cada vez más mujeres y hombres a crear sus propios espacios laborales en la economía informal. Las mujeres, sin embargo, no encuentran una real oposición, pues la disparidad de ingresos que se da en el empleo formal en relación con los varones (11 por ciento), se agudiza en el ámbito informal con 37 por ciento.

El trabajo informal, o no asalariado, que no es “vendido como fuerza de trabajo, abarca varias estrategias de la población económicamente activa en el intento de enfrentar la crisis y la pobreza. La creación de autoempleos por ejemplo en el comercio al menudeo, de pequeños establecimientos económicos no registrados, como en el caso de los/las vendedores/as ambulantes, el trabajo doméstico y el uso de la fuerza de trabajo familiar, que generalmente es trabajo no remunerado.

El aumento de trabajo informal se debe a los efectos del ajuste estructural de la economía que se centra en la privatización de empresas estatales que provocan

despidos masivos, la eliminación de subsidios generalizados y los estímulos a la competencia.

Aparentemente el trabajo informal se ha convertido en una opción para reducir la pobreza, generando empleo que reditúan a veces ingresos superiores a los de otras actividades formales.

Una de las estrategias del trabajo informal es el uso de la mano familiar sin pago, con el cual las familias intentan sostener su nivel de vida o contrarrestar la pobreza; mayoritariamente son las mujeres de todas las edades que ejercen labores sin ninguna remuneración.

Otra estrategia de enfrentar el desempleo y desde luego, la pobreza, es la auto creación de empleos como en el comercio al menudo, en las pequeñas empresas, iniciativa impulsada en el ámbito nacional e internacional por diferentes programas de crédito, como vendedores/as ambulantes o en el trabajo domestico. Sin embargo y a pesar que la iniciativa propia de la población económicamente activa puede parecer positiva, “la posibilidad de autogenerar los empleos tiene sus límites, dado que requiere de un mercadeo de demanda y de capacidad adquisitiva, que por la crisis económica y la caída de los salarios en los últimos años no existe actualmente en Guatemala” (15:33). Este proceso no permite a los seres humanos liberarse de la discriminación de la pobreza. Del temor, de la injusticia y de amenazas contra la seguridad personal. Significa poder asumir la libertad para desarrollarse y para que cada persona pueda alcanzar su potencial. Junto con participar en la toma de decisiones. Expresar sus opiniones acceder a un ambiente familiar sin violencia ni abuso. Para lograr este proceso deben reconocerse como principios básicos, “la libertad, la equidad, el respeto de la diversidad y el reconocimiento de la pluralidad cultural”. (15:35)

La familia dentro de los efectos del neoliberalismo, esta enfrentar la reducción del gasto social, lo cual tiene sus implicaciones en dos niveles:

1. En los recursos para la ejecución de programas y proyectos dentro de las políticas sociales.
2. El cierre de varios espacios institucionales y el consecuente despido de muchas personas que laboran en el aparato estatal.

El gasto social se justifica en la ineficiencia del gasto público, despilfarro, rigidez institucional, que no permite ordenar los programas sociales de la realidad nacional. La eficiencia estatal tampoco sustituye las aspiraciones de desarrollo y justicia social a la que el sujeto tiene derecho. El neoliberalismo ha traído como consecuencia el incremento de la pobreza.

La globalización también afecta el contexto familiar, ya que “los patrones de producción y consumo se imponen como un imperativo por encima de las necesidades sociales y la identidad cultural de las naciones.

El mercado de bienes y servicios, se concibe como la forma ideal de organización para aumentar y sostener la riqueza mediante niveles de competencia que sobrepasan el desarrollo y la dignidad humana”. (15:37)

En estas condiciones, es difícil pensar en un verdadero desarrollo humano sostenible ligado al bienestar social, pues la propuesta neoliberal al desarrollo, fundamenta su acción en el reconocimiento del mercado como la fuerza motora y organizadora de la sociedad, incluso en los servicios sociales y laborales.

La globalización ha encontrado en la propuesta neoliberal del desarrollo. Un terreno fértil para cumplir sus propósitos, los cuales están orientados a:

1. Crear una estructura social, económica, política y cultural superpuesta a los Estados.
2. Inter-manejo de la información, con el propósito de incidir, en la cultura, la política, la economía y lo social en sus diversas manifestaciones.
3. Incidencia en los hábitos y patrones de consumo de la población para orientar el consumo de bienes y servicios de manera que se mantenga y aumente la demanda.
4. Nueva división social del trabajo que favorece a países proteccionistas, con altos índices de producción de mercancías. Se evidencia una suerte de crisis referida a la ruptura de la racionalidad económica correspondiente a los circuitos de reproducción humana y la naturaleza, en tanto implica la sobre vivencia de los seres humanos y la naturaleza misma.

La globalización económica implica que:

1. “Cada vez más, ámbitos de la vida son regulados por el Libre Mercado, como la salud, la educación, la información, etc.
2. La ideología neoliberal (ultra-capitalista) se aplica en casi todos los países con cada vez más intensidad.
3. Las grandes empresas consiguen cada vez más poder a costa de la ciudadanía y los pueblos.
4. El medio ambiente y el bienestar social se subordinan absolutamente a los imperativos del sistema económico, cuyo fin es la acumulación por parte de una minoría”. (15:38)

La globalización se trata de un paso más del capitalismo, un sistema que, por otra parte, estaba ya causando crecientes problemas.

Se incrementa la desigualdad a todos los niveles y el medio ambiente se deteriora con rapidez, a medida que los multinacionales van teniendo más y más poder.

Esto se presenta como un proceso económico inevitable pero no es así. La globalización no es un fenómeno natural. Es importante darse cuenta de que se trata de un proceso político dirigido por una minoría a través de determinadas instituciones internacionales, como el Banco Mundial. El Fondo Monetario Internacional (FMI), y también la que fue definida como “La Organización Política, mas importante del Mundo”. La Organización Mundial de Comercio. (OMC).

La Organización Mundial de Comercio es considerada la principal institución del proceso de globalización (o de generalización del “Libre Comercio”), con la excusa de liberalizar el comercio, la OMC crea las condiciones para que las grandes empresas transnacionales puedan dominar la economía mundial a su antojo, destruyendo el medio ambiente y perpetuando la pobreza y la miseria en su búsqueda de poder y beneficios.

Por otra parte la globalización afecta a los individuos, familiares, grupos y comunidades debido a la desigualdad que es hoy mayor que nunca.

El 80% de la población cuenta con menos del 20% de los ingresos, pero es que además, los pueblos que mantenían cierta calidad de vida sin apenas necesidad de dinero (campesinos, autosuficientes, indígenas, entre otros), están perdiendo sus modos de vida, expulsados de sus tierras por grandes empresas terratenientes, o por la “invisible” mano del mercado.

800 millones de personas pasan hambres y los campesinos expulsados de sus tierras por el neoliberalismo, van a agrandar los cinturones de pobreza de las grandes ciudades. Y muchos a ser duramente explotados en zonas de procesamiento de exportaciones, donde trabajan por salarios de miseria para las multinacionales, las llamadas maquiladoras.

La problemática social de Guatemala, se deriva de “causas estructurales y coyunturales derivadas de las particularidades de su formación social y de las modalidades de desarrollo capitalistas y su globalización, produciendo grandes desigualdades económicas. Sociales, políticas y culturales, las que históricamente repercuten y se transforman en complejos problemas sociales, políticos, étnicos, derrocamiento de gobiernos, conflictos políticos-militares, violencia, represión, migraciones, desplazamientos, violación de los derechos humanos”. (15:38)

El deterioro económico en que se encuentra el país dentro de otras cosas. Ha debilitado el aparato estatal, manteniendo latente la política de privatización que fortalece la propiedad privada de los medios de producción y margina a la mayoría

de la población que ha podido subsistir mediante el desarrollo de diversas estrategias de sobrevivencia.

Así también la descentralización afecta en gran medida el contexto familiar ya que se cree que es el complemento lógico de un sistema democrático en vías de fortalecimiento y desarrollo. Cuando en nuestro medio es lo menos que existe, no se promueve y estimula como una dinámica equitativa del asunto público, donde supuestamente todos los actores sociales se encuentren y participen para lograr los canales adecuados y efectivos para la gobernabilidad y las necesidades de la población.

En consecuencia, la organización socio política del país se ajustó en la relación centro periferia, por lo que los poderes municipales y comunitarios fueron subordinados a la estructura del poder de los órganos centrales del Estado, provocando un alto grado de concentración de servicios y centralización de toma de decisiones.

Esta situación, ha promovido la existencia de una dinámica de exclusión social, política, cultural y económica entre los diferentes grupos existentes en el país, centrado el poder a todo nivel en el pequeño grupo mestizo o ladino, y que se ha caracterizado por el alejamiento del Estado y las y los ciudadanos/as, por una incapacidad de responder a las demandas concretas de la población, procedimientos burocráticos lentos y costosos, entre otras cosas.

Las personas y familias más afectadas ante esta situación, son las que habitan en áreas marginales, pues se estima que un 33% de la población vive en asentamientos precarios calificados como de pobreza, en los cuales los habitantes no solo carecen de vivienda sino de servicios mínimos. Mientras a nivel general el déficit se aproxima al millón de unidades habitacionales.

Dentro de los sectores populares sub empleados se encuentra gran cantidad de población que, como consecuencia de los bajos niveles de productividad, de la falta de fuentes de trabajo; de la tendencia de la organización y de la concentración de la industria en la Capital y en las principales ciudades del país, se ven en la necesidad de emigrar a estos centros urbanos en donde para poder sobrevivir tienen que incorporarse al sector de la economía informal, en el cual los ingresos son más bajos que los generados en el sector formal, aumentando así el nivel de pobreza de los pobladores.

Los elementos planteados nos permiten encontrar una explicación bien fundamentada, a otro problema social, el fenómeno de los procesos crecientes de migración definitiva y temporal de guatemaltecos en el ámbito internacional, como braceros a México y como ilegales a Estados Unidos, los primeros campesinos

minifundistas y trabajadores independientes del Altiplano Occidental y de la Costa Sur del país; los segundos provenientes del área urbana de la capital, cabeceras departamentales y diferentes municipios del país.

LA FAMILIA

Es considerada como “la base fundamental de la sociedad. El concepto de familia cuyos elementos biológicos y culturales, define a un grupo social integrado principalmente, por el padre, la madre, los hijos y los parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad”. (23:50)

Debe considerarse como un factor decisivo en la vida de cualquier persona por lo que la confianza, respeto y amor debe prevalecer en el seno de la misma. Desde el punto de vista social, se considera como una institución que ocupa un lugar importante en el desenvolvimiento del ambiente social.

Tomando en cuenta la problemática abordada en la investigación y donde el trabajo Social es una profesión que opera con problemas y conflictos muy variados en el ámbito individual y familiar, grupal y comunal “se enfoca al individuo y la familia como entes sociales afectados ante esta situación y desde donde el profesional debe intervenir, para promover los principios y valores que deben prevalecer en la familia, para que desde el individuo mismo y la familia se logre transformar esa cultura de violencia que impera en nuestro medio, explotando sus propios recursos y potencialidades”. (23:50)

VIOLENCIA

Es la forma negativa de responder al conflicto, “esta puede darse tanto entre personas, de una familia, de un grupo o comunidad y como entre grupos, familias, comunidades, etc. Debido al grado de descomposición social que ha trascendido, hasta los más apartados rincones del país, y alcanzado a la población de todas las edades y todos los niveles sociales”. (23:51)

La explicación de la violencia en el país se encuentra en las rigideces, en las estructuras de poder económico y político, es decir, en la exclusión de las des mayorías de la población del disfrute de los beneficios sociales y económicos y en la falta de espacios democráticos de participación ciudadana, situación que aún persiste.

La violencia es el empleo de la fuerza para alcanzar un objetivo, coacción que se lleva a cabo sobre otro u otros, ya sea mediante la fuerza física. La amenaza, la intimidación, la manipulación o diferentes formas de presión psicológica con el fin de que actúen según pretende el que usa la violencia.

Los síntomas de la descomposición social inician en la familia, “nuestra estructura social puede verse a través del comportamiento de los miembros de una familia, actualmente hay muchas fuentes que tratan de destruir la familia. Por eso es necesario darle nueva vida a los auténticos valores”. (23:51)

VIOLENCIA FAMILIAR

Comúnmente la violencia la sufre la mujer. Como persona abusada se vuelve codependiente de su marido (el agresor), aun después de ser golpeada, con frecuencia se escucha esta frase: Es que yo lo quiero tanto. Personas que llevan años soportando golpes, y aun dicen Yo no me separo porque lo quiero. Es imposible querer a una persona que asume un trato animal, eso es depender de esa persona.

Otro motivo por el cual algunas mujeres no se separan de este problema de codependencia, es que la familia y lamentablemente la iglesia, apoyan al abusador; pues no aceptan el divorcio o rompimiento de la familia.

¿Qué es mejor, tener un padre que golpea a su madre y que luego golpeará a sus hijos? O hace mucho más daño a los hijos cuando ven que el padre golpea a su madre. Para los niños pequeños es la base de toda su vida, la base de su efectividad. Si una madre es golpeada los hijos se derrumban efectivamente. Es mucho mejor separarse. No se está a favor del divorcio, pero la separación es a veces, menos dañina.

Muchas veces las mujeres no se separan y sufren en silencio por miedo a perder su seguridad económica y a sus hijos. Esto sucede sobre todo en las mujeres que no tienen ningún nivel académico.

Otras veces no se separan debido a las amenazas de más violencia o de muertes. Si intentan separarse o dices algo a la policía te mato.

Cuando se pregunta a algunas mujeres por que aguantaron maltrato durante años, la respuesta es; “Por mis hijos; no quería que se criaran sin un padre”. Parece una respuesta válida, pero si profundamente descubrimos su inconsistencia, sucede que en una situación de violencia los hijos también sufren. El crecimiento en una atmósfera de miedo, tensión y terror “influirá negativamente en su desarrollo emocional y más tarde se manifestara en el abandono escolar, en el uso de drogas, en desordenes, en violencia y delincuencia”. (23:52)

En muchos casos influye el factor económico. Soportan cuanto maltrato venga con tal de no perder la fuente económica para sí y sus hijos. Se trata generalmente de mujeres con poca preparación académica, que piensan que sin el marido no podrían vivir cómodamente.

Lo peor es que la mujer repetidamente abusada se destruye psicológicamente. Su yo, su identidad se pierde. Eso la incapacita para tomar las decisiones correctas. Cae en la ambivalencia efectiva (Que bueno que no me golpea); su autoestima queda por los suelos hasta creer en ella misma, que merece tales insultos.

Cuando una persona cae a ese nivel, su capacidad de decisión queda prácticamente anulada, porque lo vital está herido de muerte. Si a una persona así aplastada se le amenaza con un “Si me denuncias te sentirás paralizada”. Quizá en un último intento de supervivencia reacciones, pero usando la misma amenaza a ella la han destruido.

El amor no debe doler. El amor implica confianza, protección, respeto a los gustos del otro, comunicación, caricias, ayudas al crecimiento emocional, espiritual. Consiste en compartir la vida con alegría, dialogando las diferencias y preferencias y respetar la Integridad física, moral y espiritual de la persona amada. “Las mujeres que aguantan una relación abusiva indefinidamente acaban perdiendo su salud física y enferman, toda la familia termina enferma.

Las mujeres en situaciones abusivas pierden su autoestima y no saben protegerse, ni se dan cuenta del peligro que corren”. (15:52)

Otra causa de este problema son los medios de comunicación. En la televisión la violencia es glorificada los estereotipos que nos presentan son de violencia sexual. Cuando un marido por la fuerza tiene relaciones sexuales con su esposa, eso se llama violencia sexual, porque la mujer también tiene derecho a decir que no. Si a una mujer, como se oye, se les insulta, se les humilla, se les dice barbaridades, no se le habla y solamente se la utiliza para tener relaciones sexuales con ella; ¿Cómo va a querer estar con su marido? Tiene el derecho de decir que no, todo el derecho del mundo. También incluye en la violencia que se da en nuestro medio, mediante la violencia ideológica, dicha violencia la realizan grupos de poder sobre la mentalidad de las personas. La cual incluye en nuestra forma de pensar y actuar.

La familia es la comunidad formada por un hombre y mujer, unidos por lazo matrimonial duradero y exclusivo, y por los hijos de este matrimonio. En un sentimiento más amplio, la familia también comprende a las mujeres de los hijos o esposos de las hijas y sus hijos, y las mujeres y esposos de nietos y nietas.

Como una unidad social: “la familia tiene la responsabilidad de proporcionar el desarrollo armonioso de los niños y niñas, brindándoles medios socialmente correctos para transmitirle un lenguaje, norma socioculturales, tradiciones, costumbres y normas sociales básicas, pues estas influencias perduran en las personas. Además esta función es compartida en la escuela, iglesia, etc. Esta

socialización debe brindarle equitativamente hacia los roles domésticos y públicos para que el niño o niña pueda alcanzar su autonomía y se responsabilice independientemente al llegar a la edad adulta”. (22:23)

Como proceso biológico: perpetúa la especie y brinda medios sociales correctos de satisfacción del instinto sexual. Aunque en la actualidad la función de proveer nuevos miembros a la sociedad puede no ejercer la pareja, si así lo desea y no por esto deja de ser familia.

Como unidad viviente: cuidar y proteger a sus miembros, esto significa cubrir las necesidades físicas, emocional y socialmente. Esta función debe brindar sin discriminación a niños y niñas en igualdad de oportunidades la realización y el fortalecimiento de ambos.

Como unidad generadora de afecto: establecer relaciones positivas entre sus miembros, brindando amor a los niños, fortalecer su seguridad y autoestima entrelazando armónicamente la dinámica familiar, proveer las armas necesarias para el desarrollo de una personalidad eficiente.

Se han expuesto cuatro aspectos que siempre estarán presentes en el contexto de la vida familiar.

- “Los sentimientos e ideas que el individuo tiene de sí mismo (Autoestima)
- Los métodos que utilizan las personas para expresar sus ideas a los demás (Comunicación)
- Las reglas que usan los individuos para normar como deben sentir y actuar, para que se convierta después en su sistema familiar.
- La manera como la gente se relaciona con otros individuos e instituciones ajenas a la familia y que se denomina como el enlace familiar”. (22:24)

Existen dos tipos de familias: la familia conflictiva y la familia nutricia, detectando en cada una un sin número de características.

FAMILIA CONFLICTIVA

Se caracteriza por un clima frío, todos se muestran aburridos, a veces el medio se llena de secretos, los cuerpos y rostros de la gente manifiestan su sufrimiento; los cuerpos se vuelven rígidos y tensos, los rostros parecen ceñudos, tristes o indiferentes como máscaras, los ojos miran hacia el suelo y mas allá de la gente que está enfrente, las voces son ásperas, no hay muestras amistosas entre los miembros individuales, no existen demostraciones de alegría, convivencia, la familia parece permanecer junta por obligación, y unos tratan apenas de tolerar a los demás, algunas veces alguien trata de aligerar la tensión del ambiente, pero

sus palabras son recibidas con frialdad, el humor puede ser sarcástico, incluso cruel.

Los adultos están ocupados en decir a los hijos, y uno al otro, lo que deben y no deben hacer, que jamás aprenden a disfrutarse como personas, sin embargo es sorprendente que puedan disfrutar de la compañía de los demás.

Se da la desesperanza, impotencia y la soledad, también el valor de quienes tratan de guardar las apariencias. “Algunos se aferran a una débil esperanza, otros insisten en gritar o lloriquear todo el día, a otros ya no les importa nada. Estos individuos viven año tras año soportando su sufrimiento o, en su desesperación, lastimando a otros.

Nadie elegiría este estilo de vida, pero muchas familias lo aceptan por desconocer otras formas de convivencia. En las familias conflictivas la autoestima esta disminuida; la comunicación es indirecta, vaga y poco sincera; Las reglas son rígidas, inhumanas, fijas e inmutables y el enlace de la familia con la sociedad es temeroso, aplacador e inculpador”. (24:25)

LA FAMILIA NUTRICIA

Es completamente opuesto a lo anterior, pues es más natural, sincera, amorosa, se percibe que el alma y el corazón están presentes al igual que la mente. La gente demuestra su afecto, intelectualidad y respeto por la vida y las expresiones faciales relajadas.

Hay cierta fluidez y armonía en sus relaciones interpersonales: los niños, aun los más pequeños, son abiertos y amistosos, y el resto de la familia los trata como personas.

Cuando reina la calma, está pacífica, no es la tranquilidad que provoca el miedo y la cautela. Cada persona parece segura de que tendrá la oportunidad de ser escuchada. Las personas se sienten a gusto con el contacto físico y las manifestaciones de afecto sin importar la edad. “El amor y el afecto no se demuestran sacando la basura, preparando la comida o llevando el dinero a casa; en vez de ello, la gente demuestra su amor e interés al hablar abiertamente y escuchar con atención, la ser franca y real con los demás y permaneciendo unida”. (24:25)

Los miembros de una familia nutricia tienen la libertad de comunicar lo que siente. Pueden hablar de cualquier cosa: sus desencantos, temores, heridas, enfados y críticas, así como de sus alegrías y logros. Estos padres suelen considerarse como guías habilitadores y no como jefes autoritarios; opinan que su labor

primaria es enseñar a los niños a ser verdaderamente humanos en todas las situaciones.

Cuando deben corregir a un niño, como suele suceder con los pequeños en algún momento, los padres nutricios recurren siempre a la ayuda, piden información, escuchan, tocan, comprenden, buscan la oportunidad adecuada y tienen conciencia de los sentimientos del niño y su deseo natural de aprender y agradar.

“Los padres nutricios comprenden que es inevitable el cambio: los cambios pasan con rapidez de una etapa a otra, los adultos nutricios nunca dejan de cambiar y adaptarse, y el mundo que nos rodea jamás detiene su marcha. Las personas aceptan que el cambio es parte de la vida y tratan de aprovecharse de manera creativa para hacer que sus familias sean aun mas nutricias”. (24:26)

SU TAREA EDUCADORA

La tarea de criar a un hijo es muy difícil y delicada, lamentablemente en su manera de imitar padres y madres que forman un nuevo hogar no se preparan para esta labor delicada.

Con el matrimonio las parejas intercambian su vida, basada en la formación que cada uno recibió dentro de sus antiguas familias. En su mayoría las familias multiplican estas formas de relacionarse, trasladando de generación en generación la forma de criar a sus hijos positivamente.

Es responsabilidad ineludible de los padres educar a sus hijos con dedicación y esmero, mediante la educación se puede formar seres muy desgraciados con capacidad de amar y dar vida o de quitarla; todo dependiendo del patrón de crianza empleado.

No importa el medio social en el que se desenvuelva, pero si un hijo ha sido educado con amor y se le dedica suficiente atención, podrá salir adelante.

Los padres heredan de los suyos diferentes formas de conductas, estas alternativas pueden ser constructivas y destruidas; las primeras edades, el desarrollo del niño a lo largo de su vida y las segundas pueden destruir severamente.

Estas formas de criar el nombre de Patrones de Crianza, los cuales son modelos o formas cotidianas para corregir la conducta inadecuada, estas acciones se practican dentro del seno familiar, de donde ve el desenvolvimiento en la sociedad en que viven.

PATRONES DE CRIANZA DESTRUCTIVOS:

- La Crítica: se juzga permanentemente a los hijos; puede ser otra forma de rechazo y por lo tanto influyen en la baja autoestima del niño.
- “Rechazo: cuando por una o varias circunstancias no se acepta al niño; el rechazo origina en una persona: inseguridad, aislamiento, baja autoestima.
- La Sobreprotección: se define como el cuidado extremado o ayuda inapropiada hacia los hijos. Es un peligro para la independencia del niño y su capacidad.
- Las Comparaciones: significa la acción de relacionar a una persona con otra dando a conocer las habilidades de una y la incapacidad de otra, es perjudicial pues fomenta la rivalidad entre niños que son objeto de comparación.
- La Desvaloración: menospreciar, anular al niño, dentro de la familia se despierta el resentimiento, ira, odio, amargura.
- Explotaciones: aprovecharse del niño. Cuando se obliga a trabajar no teniendo edad para hacerlo o a realizar tareas no aptas para su edad.
- Maltrato: forma de corregir conductas a través de la fuerza y el abuso de poder, ocasionando lesiones físicas y emocionales de la víctima.
- Rigidez: severidad en las reglas o normas sin que se puedan cambiar.
- Permisible: aquí los padres ni limitan claramente las normas; las reglas son flojas, no tienen seguridad de lo que esperan del niño. Los hijos ponen sus propias reglas y manipulan a sus padres; estos no controlan ni supervisan a los hijos quienes hacen lo que quieren”. (24:27)
- Inconsciente: en algunas ocasiones los padres consienten a los hijos a hacer cosas y otras veces lo desapruaban. A veces son drásticos en los castigos y otras veces indiferentes ante la misma situación. Es decir que no hay una comunicación clara.

PATRONES DE CRIANZA CONSTRUCTIVOS

- Comunicación: debe ser clara y firme que no cambie de parecer a cada momento, pero debe actuar con paciencia y comprensión.
- “Estimulo de la autoestima: dar amor, afecto, cariño a los hijos, jamás avergonzarse por su actitud.
- Independencia: que los niños aprendan a hacer las cosas por si mismos dándoles la seguridad de que son útiles y que puedan actuar por si solos en un tiempo prudencial.
- Disciplina: establecimiento de normas y reglas adecuadas que se seguridad, oriente a los niños hacia el respeto de los limites sin causarles pánico ni dolor excesivo.
- Reforzamiento Positivo: cualquier cosa que sigue a una respuesta y hace que esta se produzca por mayor frecuencia. Por ejemplo el elogio es un

reforzador positivo preferido de los niños. El recompensar de una u otra forma cuando el niño realiza una acción deseable puede introducir la repetición de dicha acción". (24:27)

2.5 LAS FORMAS O MANERAS EN LAS QUE EL CONFLICTO PUEDE SER UNA OPORTUNIDAD POSITIVA DE CAMBIO Y DE PARTICIPACION

El conflicto es relacional y dinámico que ocurre entre partes que dependen unas de las otras. Si no estamos en relación con alguien no llegamos a un conflicto.

Es la oportunidad en la vida para darnos cuenta de la responsabilidad que tenemos todas y todos cuando nos relacionamos con otros.

Dependiendo del abordaje y los cambios generados el conflicto puede ser un factor muy positivo en el desarrollo y crecimiento personal, familiar, comunitario y social. En nuestra experiencia. A lo mejor solo hemos visto el conflicto como algo negativo que solo trae consecuencias destructivas. Necesitamos tener una perspectiva positiva del conflicto para poder aprovecharnos de las oportunidades y minimizar el peligro o la potencialidad de hacer daño.

Muchas veces al conflicto solamente se le critica lo negativo por lo cual surge, ante esta situación las personas pierden el control y toman ciertas actitudes drásticas como forma de resolverlo. Haciendo uso de la violencia que lo único que puede dejar son graves consecuencias.

Que es lo que en la actualidad ocurre en nuestro medio, ya que las personas han sido creadas en una cultura violenta y no pacífica, y donde tienen que hacer uso de la misma, para manifestarse socialmente.

2.5.1 MANEJO DEL CONFLICTO

El conflicto se controla mediante la cultura del diálogo, así como la importancia de tener terceras partes. La sociedad guatemalteca utiliza esas terceras partes, o personas ajenas al problema o neutrales.

Se debe buscar a alguien que sea multiparcial, eso quiere decir, que no sea totalmente ajeno al problema, sino que este comprometido con todas/os los/las involucrados/as. Entonces se es parcial hacia todos.

2.5.2 RESOLUCION DEL CONFLICTO

Es dar por terminado el conflicto. Cuando esta situación se da es muy importante darse cuenta de cómo quedan las relaciones entre los que vivieron el conflicto después de que se resolvió.

La resolución del conflicto se logra mediante la buena relación del meditador/a y las partes involucradas en el conflicto para llegar al acuerdo. Ya que el meditador/a propicia un proceso estratégico para resolver el problema. También sabe cómo manejar los sentimientos de las partes involucradas luego de superar el conflicto. Generalmente el resolver o terminar el asunto es solo un paso, es algo a corto plazo y pocas veces es un proceso.

2.5.3 TRANSFORMACION DEL CONFLICTO

Se refiere a cambiar, convertir, modificar por lo tanto se habla de transformar un conflicto se está diciendo que se va a modificar o a cambiar por causas estructurales, es decir, lo clásico o fundamental en aquello que genera o produce el conflicto.

Para esto es necesario fin proceso que nos permite: Comenzar con claridad donde nacen los conflictos.

Es necesario pensar en procesos o caminos a seguir a corto, mediano y largo plazo se tiene que tomar en cuenta las relaciones entre las partes (personas, grupos, comunidades, entre otros).

La forma en que se puede abordar un conflicto es partiendo de la diferencia entre intereses y posiciones. Cuando las posiciones de las partes son unilaterales, es decir, de un solo lado esto no permite interacción. Lo que quiere decir que las personas o los grupos se cierran a su propia forma de ver o predecir el conflicto y es muy difícil el dialogo.

Por otro lado cuando son los intereses los que prevalecen y son mas importantes, esto va a permitir una relación bilateral en la cual puede haber un útil dialogo es un camino de dos vías.

Es muy importante tomar en cuenta los intereses fundamentales de las actitudes y acciones de las personas durante un conflicto. Sobre todo cuando estamos tratando de ver la solución deseada.

Tomando en cuenta todo conflicto tiene causas por las cuales se da, y donde hay que partir de las mismas para verificar porque es que se está dando, ya que los individuos y familias se ven afectados/as por diversidad de causas que no les permite llevar una relación de armonía y de paz dentro de su núcleo familiar y donde el profesional de Trabajo social interviene cuando se le requiere, para que diagnostique y verifique las causas que afecta el bienestar del contexto familiar.

2.6 CAUSAS QUE AFECTAN EL CONTEXTO FAMILIAR

Muchas de las familias que habitan en el área rural de Guatemala y también las áreas marginales de la Ciudad, tienden a considerar su situación de precariedad y miseria como una situación normal. De esa cuenta, las demandas en cuanto a sus derechos económicos, sociales y políticos tienden a quedar sumidos ante la ignorancia que la población tiene de sus derechos a exigir una mejor intervención gubernamental en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

“El debilitamiento de la unidad familiar y el incumplimiento de las obligaciones de los padres, especialmente del hombre, se ven agravados por una variedad de factores. Entre estos se incluyen:

- “La agudización de la pobreza y la ampliación de la pobreza extrema.
- La precariedad ocupacional en que se desenvuelven la población predominante masculina.
- El bajo nivel de calificación de la mujer para incorporarse al mercado laboral, que le hace más vulnerable en las relaciones de pareja; y las consecuencias de la violencia que vivió el país, y la reproducción de modelos autoritarios de naturaleza machista”. (1:21)

Existe un consenso de los individuos y familias pertenecientes a contextos familiares, que las causas que más influyen en el buen desarrollo de su núcleo familiar son las que se describen a continuación.

2.6.1 CAUSAS POLITICAS

Que la población busque diversas formas de sobrevivencia dando como resultado que especialmente los jóvenes encuentren en la delincuencia común una forma de vida, que se convierte en criminalidad y deshumanización profundizando la marginación y empobrecimiento de miles de familias guatemaltecas.

Esto se da en el marco de la crisis nacional, pues este proceso tiene como sustrato el problema agrario guatemalteco, cuyo aspecto central es la contradicción de la propiedad de la tierra e índice y presiona en la contradicción por el empleo, el salario y el poder político.

2.6.2 CAUSAS ECONOMICAS

El sistema económico y social no da oportunidades básicas de educación, capacitación o trabajo, negando entonces la posibilidad de una vida digna. Nadie es ajeno a la difícil situación que atraviesa nuestro país, la cual es determinante por la imperante inflación que desde mucho tiempo ha venido haciendo muchos estragos. Toda esta situación viene a dar como resultado la penosa realidad de dejar miles de personas sin empleo, agudizando así las necesidades por las cuales atraviesa forzosamente nuestra población.

La pobreza influye en la constitución, estructura y funciones de la familia. Hay factores que contribuyen a que la estructura de las relaciones internas sean de las familias pobres.

Las causas económicas son dependientes del manejo político que contribuye a conformar la situación de la pobreza y desequilibrio económico, social y político, el problema de la deuda externa derivada por causas históricas de orden externo y del esquema interno del aparato productivo nacional que mantiene el modelo agro exportador que orienta a toda la actividad económica a satisfacer los requerimientos del mercado internacional.

2.6.3 CAUSAS SOCIALES

Los factores sociales siempre están íntimamente ligados a la situación económica, debido a la máxima importancia que tienen ambas causas, para el desarrollo de una nación y para la vida cotidiana, por lo tanto influyen directamente en el contexto familiar.

Dentro del aspecto social se manifiestan la problemática de la salud. El que no es atendida plenamente por que una considerable cantidad de presupuesto de egresos de la nación se estima para el pago de la deuda externa en deterioro de la atención de los urgentes problemas sociales que afectan al país.

2.6.4 DESINTEGRACION FAMILIAR

Este es uno de los problemas sociales más frecuentes en nuestro medio y que afectan a gran medida tanto a los hijos como a los padres por no poseer la suficiente capacidad para afrontarlo.

Un hogar desintegrado puede provocar un comportamiento inadecuado tales como; inclinación a la drogadicción, prostitución, alcoholismo; como suele suceder en nuestro medio. Entre otros efectos de la desintegración familiar pueden mencionarse; la falta de atención, la agresividad, la apatía, provocando malas relaciones entre sus miembros.

2.6.5 ALCOHOLISMO, DROGADICCION Y PROSTITUCION

Estos tres factores que se introducen aceleradamente en la sociedad Guatemalteca, afecta al desarrollo del contexto familiar. Puede tener dos explicaciones, la primera puede tener resultado de la formación cultural y moral de generaciones anteriores; la otra la perdida de los valores que produce un sistema económica resultado de una sociedad de consumo a la que pertenece.

2.7 LA ESCUELA Y LA SALUD MENTAL DEL ALUMNO

El objetivo inicial de la educación y la higiene mental es alcanzar una personalidad íntegra y feliz.

La escuela constituye la institución muy importante de socialización en el niño después de la familia. Constituye el espacio donde el menor obtiene sus primeras experiencias de relaciones más amplias y constantes fuera del contexto familiar.

La escuela representa un organismo de amplia labor educativa de los padres:

Transmitiendo valores, cultura y tradiciones sociales; influye enormemente en la personalidad del alumno.

El sistema escolar refleja el sistema social constituyendo un instrumento que perpetúa una estructura social arribista como la nuestra, en la que se fundan comportamientos individuales.

“La escuela está gobernada por una estructura autoritaria muy rígida, en la que parecería que el maestro se le paga para castigar y juzgar y no para compartir sus conocimientos. El clima social del salón de clases debe ser automáticamente democrático, en el que debe prevalecer un ambiente amistoso y comprensivo, propiciado por el maestro”. (17:28)

La disciplina en el aula debe tomarse como resultado de unas relaciones humanas existentes y no un asunto de restricciones administrativas. La disciplina consiste en los reforzamientos que se utilizan para convertir un comportamiento negativo en uno positivo y sano, el propósito de la disciplina es lograr que los niños sean responsables y puedan manejarse adecuadamente en un contexto de libertad. A través de la disciplina se establecen controles (al principio externos y luego internos), que permitirán al menor diferencias entre lo correcto y lo incorrecto, ayuda a pensar y reflexionar antes de actuar y a hacerse responsable de su actuar, la disciplina correctamente aplicada ayuda a construir la autoestima.

Todo clima social que permite al alumno sentirse respetado como individuo, favorecerá la expansión de su individualidad a través de participar espontáneamente en actividades grupales. Todo lo contrario suele suceder en las cuales la amenaza y el miedo entre los alumnos, afectando enormemente su desarrollo social y propiciando el fortalecimiento de conductas delictivas.

El maestro es un modelo de identificación para sus alumnos correspondiendo a este, actuar cordialmente y reforzar la confianza en ellos, estimulando y alentando cada uno de los esfuerzos realizados. El maestro no debe pasar por alto conocer los factores que inducen a determinado comportamiento negativo de sus alumnos;

y para esto debe mantenerse la comunicación con la familia de cada uno de ellos para conocer la dinámica familiar, composición de la familia y personalidad de sus componentes, para comprender mejor la situación psicológica de los niños.

El egocentrismo de la adolescencia se manifiesta en la creencia del adolescente de que los pensamientos de los demás están centrados en él, tal como el mismo se preocupa por sí mismo; este egocentrismo se desecha en la elección de una profesión u oficio". (31:32)

El freudismo dirige sus estudios hacia la gratificación de los instintos especiales del tipo sexual y es así como describe las cinco etapas del desarrollo, de las cuales la etapa de latencia y la genital, le corresponden al niño entre los 6 a los 15 años, en la primera de estas etapas la energía sexual (líbido) no es activa, esto significa que en esta etapa se está en un periodo relativo de calma sexual, mientras que en el periodo genital, o la etapa de madurez sexual como el punto clave de la adolescencia, es un nuevo despertar de las urgencias sexuales, debido a los cambios fisiológicos de la maduración sexual el adolescente ya no puede reprimir su sexualidad como lo hacía durante la etapa de latencia.

El niño de 6 a 15 años se encuentra dentro de las etapas: diligencia, contra inferioridad e identidad contra confusión de papeles, en la primera el niño aprende las habilidades culturales básicas, como las relativas a la escuela, para poder desempeñar un oficio y ver por su familia; tiene una sensación de inferioridad, sino alcanzan tanto éxito en lo que emprenden, el infante aprende a obtener reconocimientos mediante la producción de cosas, a través de las herramientas y habilidades obtenidas en la escuela y las cuales supuestamente el ambiente familiar le proveyó.

"La diligencia implica hacer cosas junto a los demás y con ello, el peligro del niño en esta etapa radica en un sentimiento de inadecuación e inferioridad; si se da cuenta que sus herramientas habilidades o estatus entre sus compañeros, es más bajo, puede renunciar a la identificación con ellos, sintiéndose condenado a la mediocridad o inadecuación". (31:32)

En la etapa de identidad contra confusión de papeles el adolescente debe darse cuenta de quién es y de quien será el futuro; el adolescente desarrolla sus propios valores acrecentando un orgullo por la realizaciones personales y las relaciones estrechas que establecen con otros de la misma edad el peligro aquí es la confusión del rol, lo que perturba a la gente joven es la incapacidad para decidirse de una identidad ocupacional. "Para evitar la confusión se identifican temporalmente con personajes o ídolos de las multitudes iniciándose la etapa del

enamoramamiento; la gente joven también puede ser exclusivista y cruel con ellos que consideren distintos.

Les atrae formar pandillas para soportar conjuntamente las dificultades, también ponen a prueba, perversamente la capacidad de la fidelidad, mostrándose así la pérdida grupal de identidades. La búsqueda de identidad está relacionada por el status socioeconómico, el sexo, las actitudes de los padres, la educación y la personalidad". (31:32)

En cuanto a la evolución moral, los enfoques de la teoría del aprendizaje afirman que los niños aprenden los valores morales de su cultura identificándose o moldeándose a semejanza de sus padres, quienes recompensan o castigan las decisiones morales.

El conocer estas teorías para ubicar al niño como individuo único en características y cualidades es de vital importancia. Para así poder orientar en mejor forma sobre su problemática, induciendo a los padres de familia a una reflexión sobre el cambio de actitud ante el maltrato infantil. Es de suma importancia orientar a los padres de familia y a sus hijos con relación a la sexualidad.

En la actualidad ya no se pueden ocultar las realidades de nuestra sociedad: "Los jóvenes tienen una vida sexual activa en términos físicos y psicológicos; lo cual preocupa a los padres. La sexualidad es parte inherente de todo el ser humano que no puede ni debe verse como algo privado y vergonzoso". (31:33)

Es preocupante el aumento de embarazos no deseados entre los adolescentes, abortos de alto riesgo, enfermedades de transmisión sexual, abusos y violencia sexual, desigualdad entre los sexos. Al educar sexualmente en términos de prevención se persiguen las relaciones familiares positivas, los valores, la autoestima, la toma de decisiones y la comunicación para que la vida sexual de los jóvenes sea más saludable y responsable.

Es urgente la necesidad de orientar a los adultos hacia el cambio de actitudes vergonzantes con respecto a la sexualidad. "La educación sexual es un proceso de enseñanza del aprendizaje de la sexualidad que forma parte de la educación integral de la persona. En este proceso asumen un lugar relevante factores tales como: expectativas sociales, aprendizajes anteriores sobre la sexualidad, experiencias sexuales propias, conductas, intereses, preferencias sexuales, personales y el aprendizaje social". (31:33)

La sexualidad es un sentir, un existir que no solo expresa en la relación de pareja, depende de la edad, de la influencia del entorno; es una fuente de energía y no es un desgaste.

La educación sexual persigue que la persona obtenga:

- “Conocimiento acerca del sexo biológico, social y psicológico, para tomar decisiones auto-determinadas y responsables.
- Actitudes sanas positivas y responsables no de vergüenza o de reproche para vivir su sexualidad en forma responsable y gratificante.
- Valores personales, fundamentos en los valores familiares, sociales y personales, para respetar su propia sexualidad y la de los demás.
- Conductas edificantes del autoestima y de la estima de la pareja y carentes de riesgo de enfermedad o de paternidad y maternidad irresponsable, para desarrollar el potencial sexual de formación de una familia, de un vínculo sexual efectivo, positivo, sano y de gratificación plena”. (31:34)

Para el desarrollo de una identidad sexual el niño y la niña necesitan:

- “Considerar la sexualidad como algo natural o normal.
- Aceptar su cuerpo y formar una imagen positiva de si mismo
- No formar temores, cultura o angustia alrededor de la sexualidad
- Que sus padres lo acepten con el sexo que tiene y su manera de ser, para que pueda desarrollar su papel social, como hombre o mujer, con comodidad”. (31:34)

El adolescente necesita:

- Comprender los cambios físicos y emocionales por lo que se está pasando.
- Hacer conciencia y manejar su actividad sexual con el nuevo significado intencionado que ha adquirido
- Crear su propio sistema de valores
- Adaptarse y prepararse para la vida adulta.

El adulto necesita:

- “Continuar desarrollando las actitudes y capacidades adquiridas durante la adolescencia.

- Hacer cambios, ajustes y reorientaciones de acuerdo a demandas sociales y culturales que van teniendo: soltería, matrimonio, llegada de los hijos, vejez, etc.

2.8 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Violencia infantil, constituyen una violación a los derechos humanos y para los efectos de la presente, “Debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causar daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado, a persona integrante del grupo familiar, por parte de parientes o conviviente o ex conviviente, conyugue o ex conyugue o con quienes se haya procreado hijos o hijas”. (28:7)

A diferencia de los que muchos esperan, el hogar no es de todos los casos, el ambiente protegido donde reina la comprensión, el amor y la tranquilidad, se ha evidenciado que en un alto porcentaje es un ambiente de riesgo y temor. Una cantidad considerable de mujeres, niños, ancianos, por ser los miembros más vulnerables de la familia sufren golpizas, amenazas, insultos y otros comportamientos agresivos permanentes.

En algunos de estos espacios se carecen de relaciones igualitarias, respeto, estimación y cariño, amenazas y nueva agresión, lo cual ha sido denominado el ciclo de la violencia, que se repite frecuentemente como un círculo vicioso.

La dominación que unos sectores imponen sobre otros, produce abiertamente la violencia en una sociedad, donde la figura masculina detenta el poder y aun disfruta de muchos privilegios, ubicando a la mujer en un papel secundario, al trabajo domestico y sin reconocimiento por ello.

Es necesario señalar que la existencia de la violencia intrafamiliar “se debe por las relaciones de poder originadas en el sistema patriarcal, traducido en sentimientos egoístas, el afán de acaparar, contrarios a la solidaridad y la armonía que como especie debemos fomentar para ser realmente humanos” (25:35)

Este poder tiene origen en el sistema social del patriarcado, aun prevaleciente en nuestro medio. Es importante señalar que el poder patriarcal no es exclusivo de la opresión femenina, ya que se origina de las relaciones dependientes desiguales de otros sujetos sociales sometidos a este poder. “El opresor patriarcal, lo es sin darse cuenta; dentro de estos en primer lugar están los hombres propiamente dicho, también lo son sus instituciones y sus normas; en segundo lugar son las mismas mujeres objeto de opresión, quienes ejercen circunstancialmente el poder patriarcal en otras mujeres, sobre menores, enfermos y otros desvalidos, inclusive

sobre hombres sin que por ello se denomine matriarcado. (El matriarcado no era símbolo de opresión)". (25:35)

2.9 DEFINICION DE MALTRATO

Agresión producida al niño por sus padres, hermanos, familiares y otras personas con la intención de castigarle y causarle daños, afectando así su salud física y mental.

Esta agresión se produce a través de acciones como: golpes, insultos, abusos, entre otros. Por omisiones cuando se dejan de atender las necesidades de vida del niño, por ejemplo: alimentación, higiene, vigilancia, afecto, entre otros.

2. 10 MALTRATO INFANTIL

Se considera maltrato infantil a todas aquellas lesiones físicas o psicológicas provocadas por quienes se responsabilizaban del cuidado y la educación del niño y que afecta su desarrollo físico, psicológico y emocional.

“El maltrato ha sido utilizado como un modelo de crianza hacia la corrección de conductas inadecuadas, es la única forma que los padres aprendieron para corregir a sus hijos. Esta forma de educar es considerada como normal en nuestro medio, aceptándose como algo inherente a nuestra formación, es así como los niños maltratados defienden y encubren a sus padres o cuidadores, ya que muchas veces se creen merecedores de los malos tratos y justifican esta práctica de crianza inhumana”. (21:35)

El maltrato infantil se da en todas las clases sociales, “siendo más observable en la clase inferior por no tener formas de ocultarlo. Estas costumbres son consideradas aceptables por una cultura, pero abusivas o negligentes para otras. Por desgracia el maltrato infantil no solamente es frecuente en el hogar sino que también en la escuela; pues se abusa del poder que tiene el adulto para descargar sus frustraciones ante el menor”. (21:36)

¿Por qué los adultos maltratan a los menores?

Porque se ha aprendido a adquirir autoridad a través de la violencia por parte de los más fuertes hacia los más débiles, además se vive en una sociedad basada en el autoritarismo y por lo tanto se imita ese modelo. Debido a que el niño depende moral, afectiva y económicamente de sus padres, se le imposibilita salir de esa violencia, y mucho más cuando los adultos han internalizado esa violencia en casa cuando eran niños y también recibían un maltrato por los menores.

Además se cree en nuestra sociedad que el mal comportamiento del menor únicamente se puede corregir por medio del castigo físico o agresiones verbales, significa que el maltrato físico y/o emocional es tomado como método educativo utilizado para cambiar la conducta del niño, esta idea está muy fija en la mente del adulto.

“También se cree que por ser padre se tiene todo el derecho de hacer lo que se considere conveniente con un hijo, siendo esto bueno o malo, es así como dentro de la familia el niño es tratado como un objeto o un ser sin sentimientos”. (21:36)

2.11 TIPOS DE MALTRATO INFANTIL

2.11.1 MALTRATO FISICO

Se manifiesta a través de golpes o lesiones aplicadas al niño con fuerza o violencia, con intención de disciplina o educarlo. Estas agresiones pueden ser: quemaduras, heridas, latigazos, mordeduras, moretes, fracturas y hasta lesiones físicas que pueden causar la muerte, por ejemplo: asfixia, puñaladas, hemorragias internas, por ruptura de diferentes órganos (pulmones, hígados, intestinos, entre otros).

El maltrato físico es muy frecuente ya que el golpe ha sido considerado dentro de los patrones de crianza como un medio de corrección a los hijos.

Se describe también como golpes en diferentes etapas de recuperación, sobre todo en cara y nalgas, pudiéndose presentar también en antebrazo, como consecuencia de actitudes defensivas del niño. También se observan excoriaciones, en ocasiones heridas sobre infectadas, quemaduras; nariz aplanada, dientes rotos, desgarres de encías ocasionados por la introducción de pachas o pepes en forma brutal. (19:31)

2.11.2 MALTRATO EMOCIONAL

Es difícil de identificar, porque no es observable a simple vista, como sucede con el maltrato físico.

Esta forma de agresión es provocada generalmente por los padres, familiares, maestros y personal de instituciones encargadas del cuidado de los niños.

Se manifiesta a través de expresiones de rechazo, falta de afecto y atención. Se produce verbalmente por medio de los insultos, amenazas o gritos, con mensajes destructivos como “NO TE QUIERO, ERES UN TONTO, NO SERVIS PARA NADA”, este tipo de maltrato afecta la personalidad del niño y le impide

desarrollarse normalmente. En la mayoría de los casos lo convierte como un niño triste, temerosos, inseguros o por lo contrario será agresivo o violento.

Es importante aclarar que existe una diferencia muy grande entre el niño con Síndrome del Niño Golpeado o Maltratado, que representa lo que se observa descrito anteriormente y que en la definición se aclara que fue deliberado o no accidental y el maltrato emocional; se cree que el descuido involucra fracasos en supervisar en forma adecuada al niño, en alimentarlo apropiadamente, en proporcionarle saludables condiciones de vida, en proveerlos de la ropa necesaria, en atender sus necesidades medicas o educacionales; y que el maltrato físico era solo eso, maltrato. “Sin embargo lo que observaban no era precisamente una cosa o la otra. Tenían muchas manifestaciones. El descuido puede ser no abuso, pero es maltrato”. (19:63)

Existen una diversidad de elementos básicos en el maltrato o abuso emocional “la intencionalidad e indica toda acción u omisión que dañe la autoestima o el desarrollo de un menor. Incluye insultos constantes, el no reconocer aciertos, ridiculiza, rechazar, manipular, explorar, comparar, tener expectativas irreales, entre otros. (13:12)

De la misma manera había una indicación de lo que podría llamarse descuido activo. “Los niños no prosperaban porque habían sido maltratados emocionalmente, habían sido privados de la atención materna o no había recibido la sustancia necesaria para su desarrollo físico, mental o espiritual. Sus cuerpos podían no haber tenido cicatrices pero algo en ellos había sido dañado, y a veces de modo irreparable”. (13:12)

El fenómeno de la depravación está considerado como uno de los maltratos al menos más comunes en las sociedades como la nuestra identificados cinco tipos de maltrato emocional:

- a. “Rechazó: que implica conductas que indican abandono como el no mostrar afecto ni reconocimiento a los logros del niño;
- b. Terror: que significa amenazar al niño, imponiéndole castigos vagos o extremos con lo que crea un ambiente impredecible a utilizar practicas de amedrentamiento;
- c. Indiferencia: que constituye la falta de disponibilidad psicológica de los padres;
- d. Aislamiento: con lo que los padres evitan que el pequeño mantenga y aproveche las oportunidades normales de la relación social de manera positiva y activa.

e. Corrupción: por medio de la cual los padres socializan mal al niño y refuerzan una conducta antisocial o desviada”. (10:235)

Algunas características del niño que ha sufrido maltrato por abandono, físico y emocional:

- ✓ “Desconfianza en la relación con los adultos.
 - ✓ Comportamiento agresivo
 - ✓ Temerosos de quienes lo han golpeado
 - ✓ Se muestran inquietos cuando escuchan el llanto de otro niño
 - ✓ Se encuentran ansiosos de realizar actividades normales
 - ✓ Tiene problemas con el sueño
 - ✓ Se aleja del juego
 - ✓ Conductas extremas, muy conformistas, pasivos, agresivos, exigentes, destructores.
 - ✓ Fallas del desarrollo
 - ✓ Bajo rendimiento escolar
 - ✓ Menores siempre con hambre
 - ✓ Su higiene defectuosa, no se baña, tiene piojos
 - ✓ Ropa inadecuada, sucia o rota
 - ✓ Problemas nutricionales
 - ✓ Necesidades físicas no satisfechas
 - ✓ Problemas de la piel
 - ✓ No están vacunados
 - ✓ Inasistencia escolar, deserción o no ha ido nunca a la escuela
 - ✓ No aparecen inscritos en el registro civil
 - ✓ Falta de vigilancia en casa y en la calle por eso está expuesto a accidentes”
- (10:37)

2.11.3 MALTRATO POR NEGLIGENCIA O DESCUIDO

Es un hecho muy frecuente que se caracteriza por el descuido de los padres con respecto a las necesidades básicas: alimentación, vestuario, albergue, atención médica y odontológica, higiene, educación y recreación teniendo las posibilidades y recursos para hacerlo.

También es consecuencia de la falta de atención o supervisión necesaria para el desarrollo y crecimiento óptimo, siendo esto factible según las posibilidades económicas y sociales de la familia.

Incluye la poca vigilancia y cuidado que da lugar a que ocurran accidentes como caídas, quemaduras, intoxicaciones, extravíos en la vía pública, entre otros. Como caso extremo se encuentran los niños/as o jóvenes en estado de abandono como: los abandonados por sus padres en la vía pública o en alguna institución, los que

pasan la mayor parte del día en la calle sin supervisión pero con vínculos familiares y los de la calle que tienen rotos los vínculos familiares llevando todo ello a la mala formación de hábitos e inasistencia escolar.

En la mayoría de los casos de descuido provoca retardo en el desarrollo del niño, enfermedades que pudieran prevenirse como una negativa participación en la vida social (practica la mendicidad, drogadicción, prostitución y otros. Este tipo de maltrato es considerado como la forma típica de abandono infantil.

2.11.4 MALTRATO POR ABUSO SEXUAL

El abuso sexual suele presentarse en varias formas, desde palabras insinuantes, caricias, besos, manoseos, hasta exhibiciones, y en el peor de los casos violación, consiste también en la explotación sexual de niños, niña o adolescente, por parte de otra persona, con el fin de obtener una recompensa de tipo económico, ejemplo: prostitución y pornografía. En infantes ocurre cuando un adolescente o adulto (padre, padrastro, hermano, amigo u otra persona), usa su poder sobre el niño, para envolverlo en una actividad de contenido sexual. El abusador puede valerse de engaños, amenazas o fuerza física para convencer u obligar al niño a participar en esta actividad.

El abuso sexual dentro de lo que es el maltrato infantil ha sido tipificado como “un fenómeno de gran magnitud, igualando su frecuencia y daño emocional al maltrato físico y emocional descritos anteriormente. Incluye abusos deshonestos, exhibiciones, acoso sexual, exposiciones o participación en pornografía, prostitución, sexo oral, sodomía, penetración genital o anal con un objeto, violación e incesto y concluye como elemento básico la gratificación”. (10:13)

Características de abuso sexual.

- ✓ “Presentan dolor y picazón en los genitales.
- ✓ Tienen infecciones urinarias eventuales o crónicas.
- ✓ Dificultad para orinar
- ✓ Dificultad para caminar o sentarse
- ✓ Flujo en los genitales
- ✓ Embarazos
- ✓ Heridas hemorrágicas de los órganos genitales externos. (10:38)

2.11.5 MALTRATO POR SINDROME DE MUNCHHAUSEN

En una variedad de maltrato, en la cual el adulto mediante la falsificación de datos, simula una enfermedad en el niño que aparentemente requiere de atención médica. El adulto, padre cuidador y madre, cuentan historias erróneas de los hechos, proporcionan al niño sustancias en grandes cantidades como agua,

aspirinas, laxantes, entre otros, también modifican o interrumpen medicamentos indicados y más aun agregan sustancias a las muestra enviadas a laboratorios.

En las familias bien integradas con estabilidad económica, El maltrato a los niños suelen producirse por falta de auto-control de los padres, por irresponsabilidad y dejadez o porque estos son partidarios de una disciplina muy severa.

2.12 OTRAS MANIFESTACIONES DE MALTRATO INFANTIL

2.12.1 ASFIXIA

Es la obstrucción al esfuerzo respiratorio, este es poco común en la infancia, dependiendo de la edad del niño. Ya que siempre pueden haber accidentes y los intencionados por el maltrato físico. Ahogarse con la pacha, con bolsa de plástico, sofocación intencional con la almohada.

Se identifica si este fue accidente o fue producto de maltrato según los exámenes que les practiquen.

2.12.2 MUERTE SUBITA

Se le conoce como muerte en la cuna, ya que es otra manifestación de maltrato infantil y que es más frecuente cuando el niño oscila entre una semana de vida, los dos o cuatro meses y un año de edad.

Este puede no tener ninguna manifestación de maltrato, pero en el diagnostico “puede hallarse lesiones del sistema nervioso central, de medula espinal o lesiones por asfixia. Cuando el niño llega en estas condiciones, al centro hospitalario, se debe incluir detallada historia previa al episodio, examen físico completo”. (10:41)

2.12.3 MALTRATO PRENATAL

Son todas aquellas condiciones de vida de la madre gestante, que pudiéndolas evitar se mantienen y provocan consecuencias negativas en el feto.

Como ejemplos típicos podemos mencionar: alimentación deficitaria, exceso de trabajo corporal, enfermedades infecciosas, hábitos tóxicos, seguimientos inadecuados de una enfermedad crónica, adicción a drogas, entre otras.

2.13 FACTORES PSICOSOCIALES DE RIESGO EN EL MALTRATO INFANTIL

Son las causas de origen psicológico y social que inciden en el maltrato infantil. Para prevenir la presencia de un problema, es necesario conocer los factores

antecedentes, condiciones y desencadenantes, con el fin de identificar la manera de reducir dichos riesgos.

- ✓ “Deprivación Psicoafectiva: cuando los adultos que fueron maltratados en su niñez tienden a repetir la agresión en sus hijos.
- ✓ Percepción Negativa de los Hijos: si el amor es percibido como insoportable, malo, feo, diferente, entre otros o no cumple las expectativas de los padres está en riesgo de ser agredido.
- ✓ Crisis Familiares: tanto económicas como conyugales, ante esto se establecen relaciones conflictivas y quienes reciben las consecuencias son los menores.
- ✓ Aislamiento de la familia de las redes de apoyo: los conflictos familiares originan que se alejen de sus familiares cercanos y no buscan ayuda de ninguna índole para solucionar los problemas.
- ✓ El abuso del alcohol y drogas: pueden generar la violencia descargándola hacia los demás, puesto que el adicto pierde el autocontrol.
- ✓ Familias donde la violencia es aceptada: el maltrato es considerado como algo normal, cotidiano y parte de una cultura para educar al niño.
- ✓ Padres adolescentes: la paternidad o maternidad prematura puede tener como consecuencia el rechazo al bebe.
- ✓ Desconocimiento de las etapas del desarrollo: cuando el adulto no tiene capacidad de detectar las necesidades de sus hijos, pues no comprende las limitaciones que pueda tener su hijo dependiendo su edad.
- ✓ Familias extendidas: cuando el número de hijos es elevado los padres no tienen capacidad de proporcionar los beneficios necesarios a sus hijos.
- ✓ Embarazos no planificados: en este caso los padres tienden al rechazo del niño de quien no se ha previsto su nacimiento.
- ✓ Familias sobre-trabajadas: padre y madre que trabajan durante todo el día para poder sostener su hogar, la tensión en la que se mantienen provoca el mal humor el cual desahogan agrediendo a sus hijos.
- ✓ Bajo nivel educacional de los padres: permite en muchos casos el desconocimiento e incredulidad de métodos disciplinarios adecuados para sus hijos”. (10:38)

Puede considerarse que estas condiciones se producen con mayor frecuencia el maltrato infantil, pero no debe ser regla, puesto que también se presenta este en hogares integrados, con solida economía, alta escolaridad y recursos adecuados para satisfacer todas sus necesidades, con el agravante de que tienen mejor posibilidad para ocultar o disimular estos hechos.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCION

Debido a que la problemática del maltrato infantil no es concebida como tal en la mayoría de situaciones, tanto para adultos como para niños; se hizo necesario dar a conocer las consecuencias de tal problema, divulgando, promoviendo y desarrollando acciones de inter-aprendizaje participativas y vivenciales que permitieron enfrentar las tradicionales formas de pensar, sentir y actuar, generando la modificación de patrones de crianza que dañan el desarrollo armónico del menor. Se persuadió a la población a que asintiera a las sesiones terapéuticas correspondientes a cada situación conflictiva.

Para nuestros maestros, padres y niños, resulta de mucha ayuda y apoyo los talleres que persiguen la reflexión de su problemática; dinámicas de grupo que les facilite y apoye su participación activa dentro de este y que “les oriente a despertar la conciencia de su situación. Con las actividades lúdicas empleadas en los menores, se persiguió desarrollar la expresión espontánea, creatividad y socialización, permitiendo la autonomía, tomando iniciativas y responsabilidades”. (5:39)

Escuela para padres: es un plan sistemático de formación para padres en los aspectos psicopedagógicos y ambientales, que se desarrolla a lo largo de un periodo relativamente mediano o extenso de tiempo.

Esta se desarrolló a través de técnicas participativas, en las escuelas se pierde el papel pasivo de receptores de conocimientos para asumir tareas colectivas que impulsen su potencial creativo y artístico, permite la transformación de una realidad concreta.

Las dramatizaciones persiguieron la finalidad de que padres y maestros comprendieran las reacciones de los niños con respecto a ellos. “Se puede utilizar las diferentes orientaciones psicológicas en el campo de la psicoterapia que correspondan e induzcan a erradicar la violencia contra los niños en la familia y escuela”. (5:40)

TECNICAS DE PSICOTERAPIA

Está destinada para ayudar al paciente a mejorar su manera de reaccionar antes la vida diaria, se persigue generalmente aumentar la autoestima y que comprenda sus propios sentimientos y motivos, llevándolo a la auto-aceptación, mayores sentimientos de seguridad, adecuación y resolución de conflictos perturbadores.

“Para el tratamiento del Síndrome del Maltrato, se debe partir de un hecho básico: los sentimientos de los progenitores, en su mayoría tienden a ser de culpabilidad y vergüenza por el cruel trato que dan a sus hijos, sin embargo son pocos los que aceptan la ayuda terapéutica en el momento justo, su situación se complica debido

que al agredir a sus hijos, su actitud no desaparece al golpearlos y su ira permanece latente, hasta que nuestros estímulos externos provocan que vuelva nuevamente al círculo agresivo”. (16:40)

Psicoterapia breve y de emergencia: Ésta psicoterapia es un método de tratamiento en pacientes que presentan síntomas de desadaptación y que amerita aliviar con prontitud por ser de naturaleza destructiva o peligrosa; en sucesos catastróficos es muy eficaz el manejo de este método pues rápidamente se busca reducir la sintomatología.

Terapia conductual: Es considerada como terapéutica de acción. Se refiere a la creación de técnicas educacionales, programando actividades incompatibles con el abuso, reforzando las conductas positivas. Este proceso es de aprendizaje y es una técnica objetiva breve y efectiva. El niño va modificando su conducta dependiendo de los estímulos proporcionados por sus padres.

Psicoterapia de apoyo: Esta técnica psicoterapéutica es útil cuando se deben tomar acciones inmediatas para aliviar al individuo, de quien se sabe poco o sufre de angustia incontrolable; este medio mantendrá el estado angustioso a un nivel que permitirá al paciente con posibilidades de éxito sus problemas emocionales las esperanzas óptimas del paciente se elevan a través de comentarios verbales directos que los calman, enfatizándole sobre la ausencia de peligro y afirmando la ayuda disponible en el momento que él la necesite.

Psicoterapia familiar: Está indicada en casos de conducta agresiva que impiden la adaptación del niño o adolescente a la escuela o su comunidad. Además se puede utilizar cuando las relaciones entre los cónyuges y/o con otros miembros de la familia se toman conflictivas perjudicando la armonía familiar.

“La crisis familiar puede encontrar solución a través de esa psicoterapia que busca corregir los trastornos, mediante el establecimiento de un sistema racional afectivo de comunicación entre la familia”. (16:41)

Para poder detectar el maltrato infantil, patrones de crianza, factores psicosociales de riesgo y sus efectos emocionales en la conducta del niño escolar, se pueden utilizar las técnicas siguientes:

El test de la familia de Karen Machover: “es un test proyectivo, donde se le pide al individuo que dibuje a una familia que él se imagine; este test favorece la manifestación del niño, proyectando la dinámica familiar así como sus conflictos emocionales. Luego se realiza una entrevista dirigida. A través de esta prueba se puede detectar el maltrato infantil y los indicadores emocionales provocados por la problemática en los menores”. (30:41)

2.14 CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL

2.14.1 A NIVEL MACRO-SOCIAL

Las manifestaciones a nivel macro social, las podemos evidenciar a través de los cientos de campesinos que han migrado a la ciudad por la violencia que trae la guerra. La crisis económica que hasta hoy se hace palpable en cada uno de los hogares guatemaltecos, el Gobierno de la República que desde hace muchísimos años mantiene los niveles presupuestales tanto de salud como de educación, en uno de los más bajos de América Latina, instituyendo carencia de tipo educativo, de desarrollo físico y psíquico para la población infantil.

Como consecuencia podemos revisar datos de tipo estadístico enumerados con anterioridad, en cuanto a la cantidad de desplazados internos, víctimas de violencia, muertes, entre otros.

La guerra interna que ha vivido nuestro país por más de 35 años, considerada como parte de nuestra cotidianidad origina migraciones internas y externas provocando desestabilización emocional, fenómeno de aculturación, en donde los miembros de las familias que son víctimas tanto de pérdidas de familiares como de la migración en sí. “Las familias del interior del país se han venido a la ciudad en busca de una mejor calidad de vida dando origen a las áreas marginales actuales de nuestra ciudad. La situación económica, social y política que se ha vivido durante años, aunada al crecimiento de la criminalidad común, origina estrés en los padres y miembros de la familia”. (14:1)

Los malos tratos hacia los niños se producen en todas las clases sociales y niveles económicos, pero generalmente el problema se presenta con mayor incidencia en los grupos de bajo nivel económico.

Con respecto a las consecuencias que el maltrato infantil provoca en el ambiente social del niño, Cesar Augusto Osorio afirma “El niño que sufrió malos tratos, no solo de índole físico, llegara a la edad juvenil, en muchos casos, carente de claros y definidos conceptos de solidaridad humana, de respeto a los individuos y a la colectividad, con sentimiento de odio, agresividad, y tal vez de revanchismo; le será difícil adaptarse a la vida colectiva y puede incurrir en conductas antisocial como una reacción de los malos tratos sufridos”. (14:3)

Las conductas juveniles antisociales como la delincuencia, drogadicción, prostitución, alcoholismo, son la consecuencia de los malos tratos sufridos en su infancia, y es que lo que ocurre con estos niños es que como consecuencia del ambiente desfavorable y agresivo en que se desarrollan, se crea en ellos una especie de aislamiento social, es decir una incapacidad para establecer relaciones

sociales con otras personas; la falta de confianza que los caracteriza, origina una búsqueda de la aprobación de otras personas llamando la atención de alguna manera aunque las conductas negativas sean la forma de hacerlo.

Un fenómeno manifiesto en los niños y en las niñas la armonía, desinterés por situaciones de vida, en la que se encuentra población, lleva a crear condiciones psicosociales en donde el niño percibe y representa su realidad normal; en este caso la violencia, el maltrato y los fenómenos manifestados en las descripciones que ellos elaboraron los condiciona a vivir día a día bajo este problema". (14:6)

2.14.2 A NIVEL FAMILIAR

El ambiente familiar es el lugar donde se forman los mejores valores y se desarrollan las habilidades del saber humano, pero allí mismo es el lugar donde se generan los malos tratos, muchas veces estos niños no han sido deseados, o provienen de uniones extramatrimoniales. Los padres que maltratan a sus hijos se caracterizan por ser inmaduros, impulsivos, egocentristas, exigentes y agresivos, notando además la existencia de trastornos psicológicos derivados de una niñez caracterizada también por malos tratos y por actitudes rigurosas.

El problema del matrimonio se da porque existen inestabilidad y desorganización, desavenencia conyugal, problemas económicos, enfermedad, desempleo o subempleo, ausencia de cuidados, embarazos no deseados, en sí, desintegración del núcleo familiar.

"En el problema del maltrato se observan dos fenómenos, el primero es la incapacidad de la niñez en percibir la causa de los fenómenos externos de los padres es decir, las condiciones de la vida de los adultos al castigarlos sin compasión por "delitos" supuestamente cometidos". (12:4)

Las ideas que se hacen a partir de estos intercambios es que la percepción es siempre positiva por parte de los niños, pero se está recibiendo una realidad distorsionada y enferma, carente de valores morales y sociales.

La influencia que el niño reciba de su ambiente familiar, se proyectara más tarde hacia la sociedad o su comunidad con una conducta anti-social, buscando una forma de evasión por medio del alcohol o las drogas.

2.14.3 A NIVEL DEL INDIVIDUO

Como consecuencia del maltrato, la mayoría de los niños presentan conductas similares, los golpes o cicatrices se presentan frecuentemente en las mismas regiones. En los niños maltratados se observa frecuentemente la presencia de hemorragias cutáneas y sub cutáneas, sobre todo en la cara y caderas, también

se observa escorpiones, heridas infectadas, quemaduras, nariz aplanada, dientes rotos, también se notan fracturas en las costillas, huesos largos (piernas, brazos) y cráneo.

Como parte del maltrato, “se observan expresiones de desconfianza por parte de los niños y niñas, representaciones físicas y psicológicas de una personalidad ya distorsionada por la cultura del maltrato (...) En una cultura del maltrato es normal para las niñas ser lastimadas y se considera raro y extraño que una mujer no sea golpeada por el esposo”. (12:51:52)

Los efectos del maltrato se dejan observar fácilmente debido al comportamiento que los mismos presentan, generalmente son apáticos, retraídos, introvertidos, su expresión es triste, aparentan mayor edad de la que tienen y muestran indiferencia o agresividad hacia las personas que les rodean y hacia la sociedad. Todas estas consecuencias del maltrato infantil son lamentables, pero la más grave de todas es la muerte, que se produce como resultado de lesiones exageradas generalmente en el cerebro o en los órganos principales.

2.14.4 AMBIENTE ESCOLAR

El vivir en malas condiciones, el no tener una alimentación adecuada y la falta de cuidados higiénicos entre otros, contribuyen al bajo rendimiento escolar y si a esto le sumamos el hecho de que los golpes que reciben en la cabeza les producen lesiones craneales internas. Todas las características interiores hacen que nos e comprenda porque el ámbito escolar no se desarrolla normalmente.

Muchos padres que maltratan a sus hijos lo hacen con el pretexto de identificar los castigos y golpes como una forma de educación que le servirá al niño para su formación personal, actuando erróneamente. “En la dinámica escolar, la cultura de la violencia señala que la autoridad es el maestro; esta autoridad se expresa con rudeza y muestra un tipo de introspección hacia los niños y su realidad objetiva”. (9:13)

2.15 REPRESENTACION MENTAL DEL MALTRATO EN LA NIÑEZ

El examen de los diferentes aspectos de la percepción y de la representación social “revela como pensamos el mundo social y muestra que nuestro conocimiento corresponde a una construcción social de la realidad. A través de sus diversas expresiones, la representación social manifiesta su carácter relacional y refleja así, el funcionamiento de las reglas y de los valores de una cultura dada”. (12:25)

Esto lleva a pensar que la representación del fenómeno del maltrato infantil desde la visión de los niños puede tener variantes respecto a la de los adultos, así, según la hipótesis planteada de que “el niño y la niña no ven las formas abusivas de la relación familiar como una forma de maltrato y de que no identifican las causas y consecuencias psicosociales del maltrato infantil”.

Podemos decir que “las representaciones penetran en todos los demás procesos psíquicos; sin ellas no se producen sensaciones, ni las percepciones, ni los procesos de pensamiento y la imaginación; ellas constituyen un importante componente de las vivencias emocionales, influyen sobre su contenido pueden aumentar o disminuir su intensidad y son un medio eficaz de regulación de los estados emocionales del hombre”. (12:25)

De la misma manera el contagio de actitudes por imitación. Describe más adelante “los individuos cuyas relaciones son positivas tienden a moldear su comportamiento entre sí, en el intento de parecerse.

Existe, pues, en una manifestación de índoles biológica, un factor explicativo social, que se basa en el hecho de que un individuo acepta un modelo implícito, según el cual es deseable en determinadas situaciones, ser como los demás actúan, en consecuencia, adoptando el mismo comportamiento de ellos”. De esto se desprenden los factores de riesgo que inciden en el maltrato infantil. (12:26)

Para fines de estudio los factores de riesgo se dividen en: factores individuales (del agresor y de la víctima), factores familiares y factores sociales; estos se relacionan íntimamente o incluso se producen simultáneamente pudiendo ser difícil la distinción entre uno y otros. Por lo tanto, es importante comprender que el maltrato infantil es provocado por un conjunto de factores de riesgo interrelacionados entre sí considerándose un problema multicausal.

Dentro de los factores individuales se señalan las motivaciones aparentes y profundas que conducen a los sujetos a realizar conductas que producen maltrato infantil y las características de la víctima que la predisponen a sufrir dicho maltrato. Dentro de los factores familiares están las relaciones nocivas entre padres e hijos, entre hermanos mayores y menores y entre hermanos y hermanas, en las cuales suelen suceder ciertos tipos de antagonismo.

Dentro de los factores sociales se mencionan por un lado el liderazgo que se marca en la calle, la competencia destructiva de quien es el mejor y las contradicciones entre el lenguaje familiar y las condiciones limitantes de la calle.

- ✓ Madre, padre o tutores con deprivación Psicoafectiva y que fueron maltratados en su infancia con las secuelas físicas y emocionales que los

hacen subestimar lo cual deriva en castigo hacia los niños, jóvenes, repitiendo constantemente su historia de agresión. Son sujetos inadaptados, frustrados, impulsivos, violentos, agresivos, sin autoestima ni confianza.

- ✓ Percepción negativa del niño o niña, que no cumple con las expectativas físicas o emocionales del adulto.
- ✓ Psicopatología paranoica depresiva, caracterizada por rígidos esquemas mentales, estados de angustia, depresión inseguridad que los hacen chocar constantemente con el ambiente. Solo se ha encontrado un diez a quince por ciento de maltratadores que sufren algún tipo de trastorno psíquico diagnosticable.
- ✓ Los abusadores sexuales son personas aparentemente estables centradas, con buenas relaciones con los demás y que fingen gran preocupación por los niños y niñas, mimándolos, consintiéndolos, dándoles obsequios y llevándolos a pasear. Estos se valen del engaño y la persuasión para alcanzar sus fines.
- ✓ En los casos de negligencia descuido o abandono, los padres, tutores o encargados generalmente son descuidos, despreocupados, indiferentes y fríos ante las situaciones de necesidad, enfermedad o dolor de niños y niñas. (12:28)

2.16 PSICOTERAPIA DEL MALTRATO INFANTIL

Este debe ser a través de un abordaje integral y multidisciplinario, por un equipo especializado que incluya la resolución tanto de los problemas físicos como de los emocionales, sociales y educativos. Debe incluirse la familia en su conjunto y no solamente el individuo agredido, para poder abarcar en su complejidad el problema.

Debe darse tratamiento a las lesiones físicas y emocionales, “hacer una descripción detallada de todos los hallazgos observados y encontrado. Debe realizarse un abordaje de los padres y la familia evitando la confrontación y la acusación, procurar una actitud positiva y cooperar con los padres atender al agresor para lograr su rehabilitación y evitar que siga maltratando. Debe denunciar o notificar a las autoridades pertinentes la incidencia del problema”. (3:21)

El psicólogo, con respecto al seguimiento psicopedagógico del niño o niña y su familia tomara la siguiente conducta: Cuando la dificultad principal, está concentrada en el vínculo con el niño o niña y/o en la inestabilidad familiar o social, en padres cuyas dificultades psicológicas los presumen recuperables en su

función en un mediano plazo, se iniciara la rehabilitación en el servicio de salud que corresponda.

Debido a que el proceso diagnóstico “obliga al psicólogo a una serie de acciones no propicias para un vínculo terapéutico futuro con los pacientes, en la mayoría de los casos, el psicólogo/a encargado del seguimiento y rehabilitación será una figura nueva que no haya estado involucrada en los procedimientos previos”. (7:11)

A tal efecto, el jefe de psicología designara al profesional que dará comienzo a la terapia indicada. Cuando el problema principal está centrado en cuadros psiquiátricos graves de los padres y hayan implicado la separación del niño de su medio familiar, estos serán referidos para su abordaje terapéutico a un centro de adultos.

Periódicamente los profesionales deberán realizar informes sobre la evolución de los pacientes a su cargo, incluyendo sugerencias sobre las estrategias a seguir en su manejo cuando lo considere necesario y en los casos que amerite enviar dichos informes a la instancia legal que esté a cargo del caso.

2.16.1 REHABILITACION

La rehabilitación debe ser integral de niño/a y su familia, para lograr que el maltratado no se vuelva a producir. Esta rehabilitación es a través de terapias individuales y de grupo tanto para la víctima como para el agresor. “En el caso que amerite se dará rehabilitación de las secuelas físicas del maltrato por medio de terapia médica apropiada.

El equipo multidisciplinario a cargo del caso deberá asegurar que el paciente y su familia tengan acceso a las instituciones o servicios de salud que presten atención médica y psicológica con fines de rehabilitación a la familia en su conjunto, para evitar la separación de la misma y reintegración a la sociedad de una manera funcional y efectiva”. (7:13)

El principal elemento que se tomara para la rehabilitación del paciente es el juego, que por medio de este el niño/a logra descargar la información y tensión acumulada debido al maltrato sufrido, por medio de la información recabada durante las sesiones terapéuticas se va realizando el plan para alcanzar los objetivos planteados en el proceso de rehabilitación de la víctima.

2.16.2 COMPORTAMIENTO

El comportamiento es una interacción entre las virtudes innatas, un ambiente cariñoso y el estilo paternal de criar a sus hijos. Un problema en cualquier área puede dar principios al comportamiento indeseable.

Los problemas del comportamiento, usualmente inician antes de la edad escolar. Son a menudo exageraciones de las reacciones normales, o una persistencia del comportamiento más allá de la edad apropiada, incluyendo los aspectos siguientes:

- “Demasiado agresivo agresivo a jugar, los otros niños no desean jugar con él o ella.
- Un berrinche severo, una rabieta que dura mucho y no corresponde a su edad
- No tolera ningún cambio de rutina
- Temores exclusivos
- No pueden jugar calladamente
- Siempre están moviéndose” (14:18)

Casi todos los niños experimentan periodos de tiempo cuando se portan mal o pasan por etapas trastornadoras, en la escuela, los maestros o maestra, hacen saber a los padres si el comportamiento del niño está fuera de los límites usuales. Dentro del ambiente escolar, se presentan señales de los problemas de comportamiento e incluyen:

- “Presentan dificultad en tener éxito con sus tareas
- Dificultad al prestar atención
- Les cuesta completar sus proyectos o tareas
- Tienen dificultad al seguir ordenes
- Son intranquilos
- Son impulsivos
- Pelean, intimidan a sus compañeros y roban”. (14:19)

Es común encontrar a niños que presentan diversas conductas consideradas como problemáticas o que simplemente salen de lo común. En el caso de los niños víctimas de maltrato infantil, es factible incorporar análisis específicos de las conductas evidenciadas.

Estos análisis requieren una especificación de la conducta que se debe cambiar, “una medida cuidadosa, un análisis de los antecedentes y reforzadores que podrían estar manteniendo una conducta inapropiada o indeseable, una intervención basada en los principios conductuales para modificar la conducta y una medida cuidadosa de los cambios”. (32)

Entre las medidas efectivas que pueden utilizarse se incluye el elogio, el moldeamiento y la practica positiva. “Los maestros juegan un papel importante en la modificación o mejoría de la conducta de los estudiantes, ignorando a quienes rompen las reglas y elogiando a quienes las siguen. Muchos psicólogos aconsejan a los profesores que enfatizen los aspectos positivos”. (32)

No importan cuanto éxito haya tenido al enfatizar los aspectos positivos “hay ocasiones en que debe trabajarse con una conducta indeseable, ya sea porque otros métodos no parecen suficientes o porque la conducta por sí misma es peligrosa o requiere acción directa. Para este propósito, el esfuerzo negativo, la sociedad, las reprimendas y el castigo ofrecen soluciones posibles”. (32)

Un elemento importante en este análisis es el esfuerzo negativo. “Si una acción detiene o evita algo desagradable, entonces es probable que la acción ocurra de nuevo en situaciones similares.

También puede emplearse el esfuerzo negativo para fomentar el aprendizaje. Para este fin, debe ponerse a los niños en situaciones un cuanto desagradable, de manera que puedan escapar cuando su conducta mejore”. (32)

Las reprimendas en este contexto, deben ser discretas. “Una reprimenda discreta a un estudiante problemático de modo que solo él pueda oír, parece ser mucho más efectivo”. (32)

2.17 LOS EFECTOS DEL MALTRATO INFANTIL EN EL APRENDIZAJE

Por numerosos estudios realizados, se ha establecido que los niños que se desarrollan violentamente, no se cree que sea necesario estimularlo y enseñarle como corresponde a su edad, esto hace que el niño se desarrolle de forma deficiente ya que no tiene estímulo ni patrón a seguir combinando con el temor de provocar el enojo de sus padres, su conducta puede ser en algunos agresiva, regularmente los que padecieron de castigos severos, y de retraimiento de timidez en los que sufrieron de abandono.

Se ha logrado así también establecer que otro rasgo característico de estos niños es que presentan una conducta agresiva con sus compañeros, maestros o instructores de guardería y los más pequeños hiperactividad, otra característica es que demuestran baja autoestima, los niños que sufrían de abandono mostraban lentitud en el aprendizaje y en integrarse al grupo social los que en algunas ocasiones se muestra introvertidos y en otras violentos, lo que habían sufrido de castigos fuertes, mostraban hiperactividad, ira, poca resistencia a las frustraciones y mostraban una conducta destructiva con mucha frecuencia incluso con ellos mismos.

Estos niños maltratados, con castigos físicos, así como los abandonados mantienen una conducta con tendencia al egocentrismo, lamentablemente es poca la información que se encuentra escrita con respecto a este problema y se estima que lo mejor para resolver este problema es tratar a toda la familia del niño que padezca de este problema.

2.18 LOS NIVELES DE MALTRATO INFANTIL Y EL PAPEL QUE LA ESCUELA TIENE QUE ASUMIR PARA REDUCCION DE LOS MISMOS

El maltrato infantil es un mal que se está dando no solo en nuestro país, sino que en todo el mundo, en algunos países se da en menor o mayor índice. En nuestro país el nivel de maltrato infantil es alto, causa de ello es que podemos observar en noches oscuras y frías a altas horas de la noche a niños en una delgada playera y con los brazos carduzados y muy apretados, para darse un poco de calor, pidiendo moneda y es bien sabido que son adultos los que los envían con esas vestimentas a propósito para despertar compasión en las personas y que les proporcionen algunas monedas en este caso además de ser agresiones psicológica es también física debido al efecto del frío en su cuerpo que le puede proporcionar una enfermedad respiratoria.

Niños abandonados desde el momento de nacer, incluso hasta en basureros, niños que salen en los medios informativos con todas las marcas del salvajismo de sus padres, padrastros, tíos, etc., niños que han tenido que huir de sus hogares por el maltrato que reciben dentro de los mismos y otros.

Existen diversos factores que son comunes a varios casos de maltrato y estos son en gran medida cultural o de actitudes y por lo mismo, sujetos a cambio.

Dichos factores son:

- “Actitudes hacia la mujer
- Actitudes hacia la violencia
- Actitudes hacia la paternidad
- Actitudes hacia las relaciones
- Actitudes hacia los efectos del desempleo
- Actitudes hacia las carencias económicas
- Actitudes hacia la comunidad”. (8:45)

EL PAPEL DEL PROFESOR EN EL MALTRATO INFANTIL

La actitud de los maestros se torna nerviosa cuando se trata de denunciar los casos de sospecha de maltrato infantil.

Constantemente se preguntan: ¿Y si cometemos un error? Ese nerviosismo, ese estado de ansiedad es muy comprensible y causas diversas tensiones preocupado por su imagen profesional muchas veces dicen no podemos errar, si esto resulta cierto entonces su credibilidad profesional se viese cuestionada, pues el detectar casos de maltrato estos le implica pedir ayuda y ser ignorados aunque su petición estuviese justificada.

Los maestros dedican gran parte de su tiempo y energía a promover las relaciones entre el hogar, escuela y alumnos, sobre todo cuando el maltrato se da en el hogar lo cual en la mayoría de los casos resultara cierto; ¿Cuáles serán entonces las implicaciones en las relación padre maestro? Expresan sus inquietudes los maestros.

La confidencialidad del niño al maestro puede limitar a este a denunciarlo, pero “es algo que el docente debe enfrentar a pesar que a menudo cuando el niño/a confía algo comienza por decir ¿Me promete no decirlo a nadie si le cuento un secreto?

Es claro que algunas de estas confidencias son más cruciales que otras por ejemplo termine con mi novio, estoy preocupada por mi papa ha estado llegando tarde a la casa, o tengo tres meses de embarazo pero no les diga a mis papas, si esto crea las mismas tensiones para un maestro o si una niña dijera mi papa se acostó conmigo y tuvimos relaciones sexuales y yo no quería”. (8:46)

En lo fundamental, un maestro tiene poca libertad en tales situaciones. Su función, in loco parentis, es necesaria que el maestro se encargue del niño/a y actúe en forma en que su padre responsable lo haría.

En el caso de sospecha de embarazo el maestro no tiene otra salida más que informar a los padres, ya que a la larga lo que realmente quiere la niña es alguien que le ayude a enfrentar el problema y saber que el maestro es alguien que no puede dejar pasar inadvertida una situación de tal magnitud.

El niño/a ve en el maestro una figura de autoridad y está acostumbrado a que controle situaciones, entonces el maestro podría influir sobre el seguimiento de los acontecimientos.

Respecto a las limitaciones, la atención es que “los maestros estén seguros antes de denunciar lo que sospechan, al esperar asegurarse pueden mantener en riesgo mayor al niño, por ejemplo cuando se sospecha del maltrato físico, que es uno de los que se da mucho entre otros, el maestro puede tomar la decisión de “Esperar y Ver”, si el niño muestra posteriores lesiones, inexplicables, entonces tendrá más elementos de que sus sospechas están bien fundadas, esto implica que el niño/a

esta siendo maltratado. En tales circunstancias es mejor consultar a las autoridades del establecimiento para tomar la decisión de denunciar el caso”. (8:47)

Sin embargo lo más recomendable es cuando dar parte a las autoridades con jurisdicción sobre la niñez es: tan rápido como sea posible, ya que tardarse en hacer la denuncia lo único que provoca es poner en riesgo innecesario al niño/a a que podrían tipificarse como negligencia pues pone en mayor peligro su seguridad individual en el entendido de que el niño nos ha confiado que tiene un problema y que lo que desea inconscientemente es que se le auxilie.

Es necesario que todo docente sea capacitado para detectar cuando un niño/a está siendo maltratado en cualquiera de sus formas y que esta formación despierte en la sensibilidad necesaria para que asuma una actitud humana y profesional que le permita denunciar a las autoridades cualquier caso de maltrato que sea detectado en las escuelas.

2.19 EL EDUCANDO Y EL EDUCADOR

2.19.1 DEFINICION DE EDUCANDO

Es el sujeto y objeto de la educación, un ser susceptible a cambio formación y transformación en búsqueda de su desarrollo individual y aceptación social. Es todo ser pensante niño, adolescente o adulto que por una influencia externa o directa o indirecta y mediante una asimilación de conocimiento y experiencia genera una voluntad interna que produce un cambio de conducta.

En esta definición es importante considerar los niveles de competencia de los estudiantes que expliquen el desarrollo de su pensamiento, el identificar sus conocimientos y experiencias previas por cuantos los estudiantes no son meros receptores sino que actúan desde una estructura”. (18:63)

2.19.2 NATURALEZA DEL EDUCANDO

Básicamente la naturaleza del educando se ve marcada en tres etapas fundamentales en el desarrollo del ser humano que son asimilación, transformación y elaboración.

- “La primera se refleja en el niño, consiste en que es objeto receptor del conocimiento y asimilación, esta etapa es mal aprovechada por el maestro para hacer que el aprendizaje sea únicamente memorístico.
- La segunda se establece en la adolescencia donde el joven es capaz no solo de asimilar sino únicamente memorístico.
- Y el último que nos muestra que solo el adulto es capaz de asimilar, transformar y crear o elaborar sus propios y nuevos conocimientos. Es

decir, que solo este último tiene la facultad de concluir con un proceso completo en materia de educación”. (18:163)

También debemos tomar en cuenta que en el ser humano hay modalidades de aprendizaje, las cuales influyen significativamente en el proceso educativo y son:

- Disposiciones congénitas
- Normas del desarrollo
- Estímulos del medio

2.19.3 EL EDUCANDO COMO AGENTE DE LA EDUCACION

Al educando se le ha considerado durante mucho tiempo como agente pasivo de la educación, para el cual hemos utilizado una educación de tipo bancaria, es decir, que vemos al individuo como un ser receptor, en el cual depositamos conocimientos y damos instrucciones y requerimos de él únicamente al respecto memorístico y el traslado del conocimiento teórico (información) de un lugar a otro, sin solicitar una transformación y una comprensión por parte del educando. Con eso hacemos del individuo un ser pasivo y no dejamos que desarrolle su intelecto y su capacidad creadora, por lo cual le imposibilitamos o bloqueamos su desarrollo integral.

“Para que se produzca el desarrollo integral se necesita aprendizajes significativos; es necesario que el alumno desarrolle conexiones entre los nuevos y los viejos contenidos. El desarrollo de esa actividad implica que el alumno adquiera estrategias cognitivas, como la planificación y la regulación del proceso de aprendizaje”. (18:64)

2.19.4 INDIVIDUALIDAD DEL EDUCANDO

La individualidad del educando se da en el sentido de que cada persona es un ser indivisible, único e inconfundible, ya que cada ser tiene su propia personalidad y características.

La educación no puede cambiar la personalidad del individuo pero si fortalecerla e identificarla. La educación no busca modificar a las personas sino fomentar esas características individuales y las utiliza para transformar al ser, pero dejándole su identidad propia.

La individualidad del educando significa la estimación de sus actuaciones y presentaciones, ideas y disposiciones emocionales que “va construyendo a partir de sus experiencias. En este conjunto son especialmente relevante los siguiente aspectos: a) técnicas instrumentales, b) estrategias cognitivas, y c) modelos conceptuales”. (18:163)

La educación posee meta, patrones y objetivos los cuales no deben ser forzados ni obligados a ser adquiridos, es la persona que con voluntad propia los adquiere.

Al educando no se le debe privar de su individualidad, el es un ser que posee sus propias características y personalidad, por lo que se debe ayudar a formar y decorar esa individualidad que lo hace único y lo diferencia de los demás.

2.20 EL PAPEL DEL MAESTRO COMO PROMOTOR DE NUEVAS RELACIONES

El perfil de los maestros que pueden lograr la transformación que requiere el sistema educativo exige un alto compromiso hacia ellos mismos y hacia la comunidad escolar. No es una tarea fácil, o de medio tiempo o de entrega incompleta. Existe una opción de vida y una forma permanentemente de ser dentro y fuera de la escuela.

Ser maestro, emulando a Sócrates, requiere una forma de vida y una jerarquía de valores con alta orientación a lo humano y a la construcción de una sociedad justa, equitativa y colaboradora; con opción por la paz, de respeto a la vida y la diversidad, principalmente de superación permanente en el esfuerzo, en el trabajo diario, en la construcción del propio destino y el destino comunitario.

Lo que se pide del maestro es compromiso con la superación personal, con el aprendizaje, con los alumnos, con la creación de una sociedad mejor con la revolución educativa y social que se requiere urgentemente.

El nuevo papel del maestro se caracteriza por ser modelo de aprendiz, que es el requerido por un mundo de educación permanente, de actualización creativa y constante, propios de la era del conocimiento que hemos iniciado; aprendiz de nuevas técnicas, de nuevos enfoques, conocimientos destrezas de un planeta globalizado cuyo signo es el autoempleo, la competitividad y la especialización.

El nuevo papel del docente será de un líder moderno que dirige, orienta, vincula, da sentido y fortalece los esfuerzos de sus alumnos hacia una sociedad en continuo aprendizaje; hacia una sociedad con mayor libertad física; hacia una sociedad de múltiples alternativas; hacia un mundo cargado de incertidumbres, donde más que nunca la frase de Heráclito cobra vigencia: **lo único permanente es el cambio.**

El nuevo papel del maestro es ser un verdadero escucha de los cambios; un escucha de las inquietudes humanas; un escucha y un estudioso de los cambios culturales que influyen sobre todo nosotros.

Un escucha de las necesidades e inquietudes de sus alumnos, de sus nuevos y viejos planteamientos, que buscan aprender lo que tiene sentido, lo que verdaderamente es importante para enfrentar la vida y que lleva al logro constructivo de su mundo.

El nuevo papel del maestro es el de cuestionador e investigador, el de enseñar a pensar, a escudriñar los misterios de la vida, a interesarse por el conocimiento del acervo acumulado a través de los siglos y a interesarse por los descubrimientos que aún quedan por develar.

El papel más importante del nuevo maestro será es de filosofo en el sentido etimológico y pragmático del término; es decir, el amigo de la sabiduría, el que se hace las preguntas básicas del bien vivir, el que se pregunta sobre lo importante y lo prioritario para lograr la plenitud humana; el que se pregunta sobre la relación entre el progreso, la técnica y el ser humano, el que vive una búsqueda intelectual y existencia de la felicidad, el bien, la belleza, el gozo, el placer, la plenitud y la trascendencia.

El maestro es el sintetizador y traductor pragmático de lo abstracto, que adecua las teorías y los modelos de los grandes pensadores y científicos a la realidad concreta y balbuceantes de los alumnos en el aquí y el ahora. Es el creador de formas adaptadas a los iniciados en el conocimiento del mundo y en el camino de la vida.

El maestro deberá ser el visionario que construye proyectos de futuros integrales, que ubiquen y motiven el quehacer de sus alumnos en este mundo. Estos marcos de referencia ayudan a definir la identidad y el destino de los alumnos en la realidad concreta de su tiempo y espacio. Lo ubican en la historia y en la proyección del futuro, en concierto de naciones y en el propio microcosmos familiar y social, con una concepción de lo que es el ser humano y sus posibilidades; lo que es su inmersión en el mundo y su trascendencia.

Aunque el profesor interviene en todas estrategias didácticas, hay algunas en las que su intervención es más directa; estas pueden denominarse “estrategias docentes o de enseñanza. Entre ellas se señalan: la enseñanza estructurada, la demostración, la practica guiada, la práctica sistemática, el trabajo autónomo del alumno y la evaluación permanente”. (18:168)

En otras palabras, el nuevo papel del maestro requiere de un liderazgo fuerte y claro que vaya a la delantera del mundo que está en gestación; que recupere su papel primordial como educador y formador de las generaciones por venir, responsable de hacer que la historia sirva como “maestra de la vida”. El maestro

deberá volver a ser el promotor del cambio comunitario en cada municipio, en cada barrio, en cada colonia, en cada localidad.

El maestro deberá jugar el papel que le corresponde en el compromiso ético de crear una nueva civilización. El maestro tornara a ser formador de los líderes del futuro, indispensables en la creación de las nuevas familias, comunidades, empresas e instituciones.

III MARCO METODOLOGICO

3.1 OBJETIVOS

Los objetivos contemplados en la investigación fueron nuestro norte orientador para determinar las consecuencias del maltrato infantil, identificar los tipos, explicar sus causas y consecuencias y confirmar su incidencia en el rendimiento del aprendizaje en el nivel primario de nuestro sistema educativo.

3.1.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar las consecuencias del maltrato infantil en el ámbito escolar, en el municipio de Los Amates, departamento de Izabal.

3.1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar qué tipos de maltrato existen en la población, objeto de estudio
2. Identificar y explicar las causas y consecuencias del maltrato infantil en el Ámbito familiar y escolar.
3. Explicar la incidencia del maltrato infantil en el rendimiento de los aprendizajes en el Nivel Primario.

3.2 VARIABLE UNICA

Consecuencias del maltrato infantil dentro del ámbito escolar.

3.3 DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE

Debemos entender por maltrato infantil el fenómeno socialmente condicionado de una familia patriarcal, que hereda formas culturales en sus ascendientes y que produce comportamientos irregulares en quienes los sufren.

3.4 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

- a. **Definición nominal:** Características del maltrato infantil
- b. **El maltrato infantil**
Consecuencias
- c. **Maltrato infantil**
-Clasificación

-Causas y consecuencias

d. **Maltrato infantil**

- Maltrato Físico
- Maltrato Psicológico
- Maltrato Social

e. **Características físicas psicológicas y sociales**

- Sexo
- Edad
- Actitudes
- Comportamientos sociales
- Problemas de rendimiento
- Problemas de adaptación y ajuste

f. **Etapas de desarrollo del niño**

- intereses lúdicos
- intereses glósicos
- intereses sociales

3.5 RELACIONES ENTRE INDICADORES

Fundamentalmente esta investigación se circunscribe a relación del maltrato infantil y repercusiones en el desarrollo del educando, pero enfocado particularmente en los problemas en el ámbito escolar.

Todo tipo de maltrato trae consigo consecuencias negativas en forma en que se educa al adolescente; las cuales la mayoría de las veces se reflejan en la escuela y en la vida social, produciéndose una inestabilidad emocional que afecta la formación integral.

3.6 DE LOS SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN

La población objeto de estudio estuvo integrada por personas de sexo masculino y femenino, quienes oscilan entre los doce y catorce años de edad, estudiantes regulares del nivel primario de los municipios en mención.

Los sujetos de estudio pertenecen a un mismo entorno cultural, con recursos económicos limitados, en un escenario donde se resaltan características autoritarias sobre estudiantes de cuarto, quinto y sexto del nivel primario.

3.7 POBLACION

La población estudiada estuvo integrada por directores, profesores y padres de familia del municipio de Los Amates, departamento de Izabal.

Las características de la población estudiada se conformaron de la siguiente manera:

- Directores de las escuelas intervenidas y aledañas,
- Profesores de las escuelas rurales y urbanas, objeto de investigación,
- Padres de familia de la comunidad.

Se encuestó a setenta (70) profesores de escuelas urbanas y rurales (censo)

Se entrevistó a veinte (20) directores de escuelas intermedias y aledañas (censo)

3.8 MUESTRA

El tipo de muestreo utilizado fue de forma intencionada, debido a la naturaleza y conveniencia de la investigación. El marco muestral se constituyó a través de una selección de diez (10) escuelas de un total de 128 que hay en todo el municipio.

No	ESCUELAS	PROFESORES	DIRECTORES ESCUELAS SELECCIONADAS	DIRECTORES ESCUELAS ALEDAÑAS
1	Boca Ancha	8	1	1
2	Chiriquí	6	1	1
3	El rico	8	1	1
4	Jubuco	6	1	1
5	La Palmilla	6	1	1
6	La Pita	6	1	1
7	Nahuá	6	1	1
8	Quiriguá	10	1	1
9	Río Blanco	8	1	1

10	Seminola	6	1	1
----	----------	---	---	---

3.9 INSTRUMENTOS

Por el tipo de investigación y el afán de lograr resultados se utilizó la encuesta, así como la entrevista profunda, como medios para desarrollar la investigación.

Estos instrumentos se formularon en función de preguntas, destinadas éstas, a recopilar información. Los planteamientos se basaron en la operacionalidad de las variables y se presentan en forma sencilla y comprensible, para garantizar su fiabilidad.

La entrevista profunda es una técnica cualitativa de investigación social, sustentada en la capacidad de diálogo y actitud analítica del investigador. Su propósito es indagar sobre el conocimiento teórico o cotidiano de un tema en particular y se busca, a través de la conversación sostenida que el entrevistado revele datos y experiencias significativas.

3.10 DISEÑO DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

1. Se solicitó apoyo institucional a la Supervisión Educativa Municipal.
2. se solicitó apoyo particular a líderes de la comunidad.
3. Se hizo visita personal a las comunidades intervenidas.
4. Se aplicó la prueba piloto.
5. Se seleccionaron los factores de análisis y observación.
6. Se aplicaron cuestionarios y entrevistas a los factores de análisis y observación.
7. Se procesaron los datos en cuadros o tablas estadísticas.
8. Se realizó el análisis e interpretación de los datos.
9. Se elaboró el informe final del estudio.

La técnica de investigación que se aplicó para la tabulación de datos fue la entrevista y encuesta directa con el investigado, quien respondió las preguntas establecidas en un instrumento.

Las entrevistas y encuestas giran en torno a los siguientes contenidos:

- Desmotivación
- Autoestima baja
- Incapacidad de seguir instrucciones
- Intranquilidad
- Impulsividad
- Ira, amenaza
- Compulsión
- Desconcentración
- Agresión
- Intolerancia
- Hiperactividad
- Ausentismo
- Deserción
- Repitencia

3.11 VALIDACIÓN

Para probar la validez de los instrumentos y las entrevistas, se aplicaron a nivel de prueba, a los siguientes profesionales:

- Personal técnico de la Dirección Departamental de Educación
- Coordinadores técnico-administrativos
- Directores de Escuelas
- Profesores del Nivel Primario

IV. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 INSTRUMENTOS DE ENCUESTA APLICADO A PROFESORES

PREGUNTA No. 1

¿Conoce usted las etapas de desarrollo de la niñez y la adolescencia?

No.	ASPECTO	F	%
1	SI	30	43
2	NO	40	57
	TOTAL	70	100

INTERPRETACION

La mayoría de los profesores desconocen las etapas de desarrollo de la niñez y adolescencia, como fundamentos para enfrentar psicológica y pedagógicamente los problemas del aprendizaje.

PREGUNTA No.2

¿Conoce usted los problemas que los alumnos tienen en su hogar?

No.	ASPECTO	F	%
1	SI	10	14
2	NO	60	86
	TOTAL	70	100

INTERPRETACIÓN

Los profesores desconocen los problemas que los estudiantes tienen en el seno de su hogar. Esto origina vacíos en los procesos de orientación emocional del niño para minimizar problemas de maltrato.

PREGUNTA No. 3

¿Qué tipo de problemas ha observado o descubierto en hogares del municipio?

No	ASPECTO	F	%
1	Angustia, maltrato a los hijos	25	36
2	Desintegración familiar	20	29
3	Alcoholismo	15	21
4	Drogadicción	10	14
	Total	70	100

INTERPRETACIÓN

Los problemas advertidos por los profesores en los hogares son, en su orden, el maltrato a los hijos, desintegración familiar, alcoholismo de los padres, y la drogadicción, fenómenos que provocan problemas de maltrato.

PREGUNTA No. 4

¿Qué tipo de problemas ha observado usted en los hogares donde ocurre el maltrato?

No	ASPECTO	F	%
1	Alcoholismo	25	36
2	Desintegración familiar	20	29
3	Crisis económica	15	21
4	Drogadicción	10	14
	Total	70	100

INTERPRETACIÓN

Las fuentes del origen del problema son el alcoholismo de los padres y la desintegración familiar. Tanto el alcoholismo como la desintegración familiar constituyen un factor condicionante en el maltrato. Es evidente también, aunque en menor escala la influencia de la crisis económica y la drogadicción.

REGUNTA No. 5

¿Cuáles son las consecuencias heredadas del maltrato a nivel social vistas en el municipio?

No.	ASPECTO	F	%
1	Delincuencia	20	29
2	Alcoholismo	20	29
3	Drogadicción	10	14

4	Embarazos no deseados	10	14
5	Prostitución	10	14
	TOTAL	70	100

INTERPRETACIÓN

Las consecuencias heredadas del maltrato se expresan en fenómenos como la delincuencia, el alcoholismo, la drogadicción, embarazos no deseados, incidentalmente la prostitución adolescente.

PREGUNTA No. 6

¿Cuáles son las consecuencias psicológicas del maltrato que usted ha observado en sus estudiantes?

No	ASPECTO	F	%
1	Aislamiento	25	36
2	Agresión	20	29
3	Angustia	15	21
4	Depresión	10	14
	Total	70	100

INTERPRETACIÓN

Los comportamientos psicológicos se expresan especialmente en el aislamiento, en la agresión a los compañeros de clase, en la angustia y en la depresión.

PREGUNTA No.7

¿Cuáles son las consecuencias que usted considera fundamentales a nivel económico en el maltrato de los hijos?

No	ASPECTO	F	%
1	Pobreza, Bajos Salarios, Desempleo	35	50
2	Desempleo	15	21

3	Pobreza	10	14
4	Bajos Salarios	10	14
	Total	70	100

INTERPRETACIÓN

El desempleo es un flagelo que impulsa a la agresión, así como la pobreza y los bajos salarios; aunque los profesores argumentan que los tres flagelos en forma vinculada determinan el problema del maltrato al hijo adolescente.

PREGUNTA No.8

¿Cuáles son las características culturales de la comunidad que incide en el maltrato?

No.	ASPECTO	F	%
1	El maltrato es visto como conducta social aceptable	45	64
2	El maltrato es visco como una conducta social inaceptable	15	21
3	Se ignora el maltrato como problema	10	15
	Total	70	100

INTERPRETACIÓN

Según respuestas obtenidas, el maltrato y la violencia familiar es aceptada en la comunidad como conducta socialmente común.

PREGUNTA No.9

¿Repercute el maltrato infantil en el rendimiento del aprendizaje?

No.	ASPECTO	F	%
1	Determinante	40	57
2	Circunstancialmente	20	29

3	No incide	10	14
	Total	70	100

INTERPRETACIÓN

La repercusión del maltrato en el rendimiento es determinante, por los **comportamientos** suscitados de presión, angustia, aislamiento. Un niño o adolescente maltratado no está en condiciones para aprender, por lo que hay una determinación directa entre maltrato y desarrollo de los aprendizajes.

PREGUNTA No.10

¿Qué acciones administrativas internas se impulsan para enfrentar el problema del maltrato?

No.	ASPECTO	F	%
1	Disciplinarias	45	64
2	De orientación psicológicas y emocionales	20	29
3	De orientación y ajuste social	5	7
	Total	70	100

INTERPRETACIÓN

Las medidas administrativas que se impulsan en el enfrentamiento del maltrato son disciplinarias, es decir la imposición de correctivos y sanciones cuando se observan conductas agresivas de parte del adolescente.

PREGUNTA No.11

¿Qué acciones educativas impulsan los docentes para orientar el problema del maltrato?

No.	ASPECTO	F	%
1	No se impulsan acciones educativas	45	64

2	De Orientación psicológica y social	15	21
3	De orientación emocional	10	15
	Total	70	100

INTERPRETACIÓN

Los profesores no impulsan acciones emocionales para enfrentar el problema del maltrato; tampoco impulsan acciones de orientación psicológica y social; la conducta profesional es indiferente al problema del maltrato.

PREGUNTA No.12

¿Qué acciones compartidas se realizan con los padres de familia?

No.	ASPECTO	F	%
1	Disciplinarias	45	64
2	No se realizan acciones	15	21
3	De coordinación responsable	10	15
	Total	70	100

INTERPRETACIÓN

La política educadora de la escuela es continuar con la cultura del maltrato hogareño; el estudiante no encuentra en la escuela un refugio ni apoyo institucional para librarse de la agresión institucionalizada, tanto en la escuela como en el hogar.

4.2 ENTREVISTA EFECTUADA A DIRECTORES DE ESCUELAS

PREGUNTA No. 1	RESPUESTA COSTANTE
¿Cuáles son las causas del maltrato a los hijos en el hogar?	Es cuestión cultural. Ha sido una costumbre que trascendió de generación en generación, antes era

	más drásticos los castigos. Es aceptación social.
--	---

PREGUNTA No. 2	RESPUESTA COSTANTE
¿Por qué goza de esa aceptación social?	Los padres antes infundían más respecto y así mantenían en práctica los valores. La gente veía bien que los niños y jóvenes fueran educados.

PREGUNTA No.3	RESPUESTA COSTANTE
¿Cuáles son las expresiones a nivel social?	Los adolescentes aprenden conductas agresivas porque es lo que viven a diario y lo vienen heredando de sus ascendientes.

PREGUNTA No.4	RESPUESTA COSTANTE
¿Cuáles son las consecuencias que se reflejan en la escuela y en el interior del aula?	Son diversas: aislamiento, timidez, angustia, agresividad y hasta violencia.

PREGUNTA No. 5	RESPUESTA COSTANTE
¿De qué manera se puede afrontar el problema educativamente?	Las escuelas deberían contar con un orientador educativo. Sin embargo como eso aún no es posible los maestros deben estar muy capacitados para orientar a sus alumnos.

PREGUNTA No. 6	RESPUESTA COSTANTE
¿Cómo enfrentan los padres de familia este problema?	Los padres de familia a veces tienen la esperanza de que sus hijos van a ser educados en la escuela. Algunos se

	quejan que ellos ya no saben qué hacer.
--	---

PREGUNTA No. 7	RESPUESTA COSTANTE
¿Cómo enfrentar este problema a nivel social?	Debe haber una comunicación estrecha entre hogar, escuela y estudiantes. Es muy importante tomar en cuenta el aspecto espiritual, muchos jóvenes han encontrado la paz y la armonía a través de la religión.

PREGUNTA No. 8	RESPUESTA COSTANTE
¿Cuáles son las consecuencias a nivel jurídico?	Los adolescentes reflejan sus conflictos agrediendo a sus compañeros u ocasionando daños y perjuicios dentro y fuera de la escuela lo que a veces tiene repercusiones jurídicas.

4.3 ENTREVISTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA

PREGUNTA	RESPUESTA
1 ¿Cómo recuerda usted que le trataron cuando era pequeño?	Mis padres fueron serios y duros conmigo, pero creo que eso me ha servido para ser una persona de bien.
2 Está de acuerdo que ese trato estuvo bien para su educación?	Si, recuerdo decir a los padres de antes que no se podía aflojar la rienda a los hijos porque abusaban.
3 Cree usted que es conveniente pegarle a los hijos cuando son rebeldes y problemáticos?	Si, Si no se hace los hijos crecen torcidos.
4 ¿Qué piensa respecto de que a su hijo lo maltraten en la calle?	A nadie le gusta que les toquen a sus hijos, pero si no sabe comportarse tiene que atenerse a las consecuencias.
5 ¿Está de acuerdo con que a su hijo lo castiguen en la escuela?	Si la falta lo amerita estoy de acuerdo, pero lo mejor es comunicarse con los padres para evitarnos problemas.

CONCLUSIONES

1. Es un hecho que se da el maltrato infantil en los hogares guatemaltecos y específicamente en los hogares de los niños de las escuelas que hemos investigado.
2. La violencia intrafamiliar y por ende el maltrato infantil se ha convertido en una costumbre aceptada por la sociedad.
3. El analfabetismo, la mínima educación y la falta de orientación a padres de familia evidencia el desconocimiento de las etapas del desarrollo psicosomático de los niños y los adolescentes.
4. El desempleo y la crisis económica que se ha sentido a nivel mundial repercute en el estado de angustia y desesperación reflejada en la agresión de quienes sienten y tienen la responsabilidad de la familia, los padres.
5. El maltrato infantil en el hogar repercute indiscutiblemente en el proceso de enseñanza aprendizaje. Un niño maltratado, angustiado, con baja estima no está en condiciones de aprender.
6. Las autoridades educativas o bien los maestros de grado no tienen la autoridad suficiente ni la competencia para poder controlar la conducta de los niños que sufren las consecuencias del maltrato infantil en el hogar.
7. Las medidas de control disciplinario que se utilizan en la escuela muchas veces no son las más apropiadas para los niños y adolescentes.
8. Las escuelas no cuentan con una comisión interdisciplinaria que evalúe las causas de la deserción, el bajo rendimiento escolar y los problemas de conducta de los alumnos.

RECOMENDACIONES

1. El Ministerio de Educación como ente rector de la formación integral de los niños y adolescentes guatemaltecos debe poner más atención a este flagelo del maltrato infantil ya que repercute directamente en el proceso de enseñanza aprendizaje.
2. La escuela debe caminar de la mano con los padres de familia y encarar seriamente el problema del maltrato de los niños en los hogares.
3. Los niños no son un saco que debe llenarse únicamente de conocimientos; es necesario dedicarles atención para que expresen en las aulas sus sentimientos y los problemas que están pasando.
4. Los niños deben estar enterados que ya existe un documento que los ampara con el nombre de “Política Pública Integral a favor de la niñez y adolescencia del municipio de Los Amates”.
5. Se debe buscar la manera de impulsar programas de prevención y atención a la salud mental y física, como factor determinante en el rendimiento escolar.
6. Implementar y llevar a cabo una campaña masiva de sensibilización para la prevención del maltrato, el abuso, la explotación y la violencia intrafamiliar.
7. El Gobierno estatal y municipal debe garantizar el bien común y, específicamente, los derechos de la niñez y adolescencia.
8. Los niños tienen derecho a la salud, educación, recreación, participación y protección.
9. Es necesario realizar talleres de capacitación sobre el marco legal de los Derechos de la niñez.
10. Organizar redes de padres y madres de familia y redes de protección a la niñez y la adolescencia a nivel comunitario.

BIBLIOGRAFIA

1. ADAME Vásquez, Miguel. (2008). Abuso sexual infantil ¡Nunca más!. México.
2. ARAGÓN Castro de Viau, Adriana. (2000). **Análisis y Transformación de Conflictos en el aula**. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
3. BARO Ignacio Martin. (1989). **Sistema, grupo y poder, Psicología social desde Centroamérica II**. UCA Editores. San Salvador.
4. BOLAÑOS, Guillermo. (1996). **Introducción al Curriculum**, Universidad Estatal a Distancia. Costa Rica. P.17
5. BRUNET, Juan José y Negrofailde José Luis. (1994). **Como organizar una escuela de Padres**. Ediciones San Piox. Madrid.
6. CHILDSHOPE. (1994). **Situación y perspectiva de la Niñez en alto riesgo social en Guatemala**. Documento de apoyo.
7. DE AJURIAGUERRA, J. (1979). **Manual de Psiquiatría Infantil**. Editorial Toray Masson. S.A. Barcelona.
8. DE AZEVEDO, Fernando. (1981). **Sociología de la educación**. Fondo de Cultura Económica. México.
9. DI GEORGI, Piero. (1977). **El niño y sus instituciones**. Editorial Roca. México.
10. FEDERACION NACIONAL INTERNACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL –FICOMI-. (1992). **El Maltrato a los Niños y sus Repercusiones Educativas**. Tomo I y II, Memorias del Segundo Simposio Internacional. México.
11. EISHER, Riane (1995). **El Cáliz la Espada**. Editorial Cuatro Vientos. Chile.
12. FISHER, G.N. (1990). **Psicología Social. Conceptos Fundamentales**. Editorial Narcea. Madrid.
13. FONTANA Vicente, (1979). **En defensa del niño maltratado**. Editorial Pax, México.

14. GARCIA, Manuel y Suazo, Nidia. (1994). **Manual de Patrones de Crianza No. 2**. Fundación Esperanza de los Niños CHILDOPE.
15. INEP-FNUAP. (1991). Perfil de la Pobreza en Guatemala, Encuesta Socio demográfica. Instituto Nacional de Estadística (INE). Guatemala.
16. KOLB, Lawrence. (1980). Psiquiatría Clínica Moderna. La Prensa Medica Mexicana. México.
17. LAGARDE, Marcela (1990= Cautiverios de las Mujeres Madres-esposas, Monjas, putas, presas y locas. Facultad de Filosofía y Letras.
18. MEDINA RIVILLA, Antonio et.al. (2002). Didáctica General. Editorial Pretentice Hall. Madrid, p. 63.
19. OSORIO Y NIETO, Cesar Augusto. (1989. El Niño Maltratado. Editorial Trillas. México.
20. PAPALIE, Diane E. (2996). Psicología del Desarrollo de la Infancia a la Adolescencia. Editorial McGraw-Hill. México.
21. PARRA E. Lorenzo. (1999). Síndrome del Niño Maltratado, articulo.
22. PRODEN. (1996). Entre el olvido y la Esperanza. Editorial Red Barnet, publicaciones. Guatemala.
23. PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. (1992). Informe sobre Derechos Humanos. Bogotá, Colombia. Tercer Mundo Editores.
24. RAMIREZ, María Elizabeth. (1994). La Influencia de los patrones de crianza en las relaciones interpersonales de la pareja. Tesis USAC Psicología. Guatemala.
25. RODRÍGUEZ, de Nassar, Elsa. (1996). Yo madre, yo psicóloga. Editorial López Maynez. México.
26. SAGASTUME Gemell, Marco Antonio. (1999). Introducción a los derechos humanos. Editorial Universitaria. USAC.

27. SANCHEZ Hidalgo, Efraín. (1978). Psicología educativa. Editorial Universitaria. Puerto Rico.
28. SATIR, Virginia (1978). Relaciones humanas en el núcleo familiar. Editorial Prax. México.
29. UNICEF -UNIFEM-OPS/OMS-FNUAP. (1993). Violencia intrafamiliar hacia la mujer en Guatemala. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Programa Mujer, Salud y Desarrollo. Guatemala.
30. VAN Pelt, Nancy. (1985). Hijos triunfadores. Asociación Publicadora Interamericana.
31. WHITTAKER, James y Sandra. (1987). Psicología. Nueva Editorial Interamericana. México.
32. ZÚÑIGA DIEGUEZ, Guillermo. (2006). Entrevista sobre conductas inapropiadas de la niñez. Profesor de la Escuela de Historia. Guatemala.

APENDICE

ENTREVISTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA

- 1 ¿Cómo recuerda usted que le trataron cuando era pequeño?
- 2 Está de acuerdo que ese trato estuvo bien para su educación?
- 3 Cree usted que es conveniente pegarle a los hijos cuando son rebeldes y problemáticos?
- 4 ¿Qué piensa respecto de que a su hijo lo maltraten en la calle?
- 5 ¿Está de acuerdo con que a su hijo lo castiguen en la escuela?

ENTREVISTA EFECTUADA A DIRECTORES DE ESCUELAS

1. ¿Cuáles son las causas del maltrato a los hijos en el hogar?
2. ¿Por qué goza de esa aceptación social?
3. ¿Cuáles son las expresiones a nivel social?
4. ¿Cuáles son las consecuencias que se reflejan en la escuela y en el interior del aula?
5. ¿De qué manera se puede afrontar el problema educativamente?
6. ¿Cómo enfrentan los padres de familia este problema?
7. ¿Cómo enfrentar este problema a nivel social?
8. ¿Cuáles son las consecuencias a nivel jurídico?

INSTRUMENTO DE ENCUESTA APLICADO A PROFESORES

1. ¿Conoce usted las etapas de desarrollo de la niñez y la adolescencia?
2. ¿Conoce usted los problemas que los alumnos tienen en su hogar?
3. ¿Qué tipo de problemas ha observado o descubierto en hogares del municipio?
4. ¿Qué tipo de problemas ha observado usted en los hogares donde ocurre el maltrato?
5. ¿Cuáles son las consecuencias heredadas del maltrato a nivel social vistas en el municipio?
6. ¿Cuáles son las consecuencias psicológicas del maltrato que usted ha observado en sus estudiantes?
7. ¿Cuáles son las consecuencias que usted considera fundamentales a nivel económico en el maltrato de los hijos?
8. ¿Cuáles son las características culturales de la comunidad que incide en el maltrato?
9. ¿Repercute el maltrato infantil en el rendimiento del aprendizaje?
10. ¿Qué acciones administrativas internas se impulsan para enfrentar el problema del maltrato?
11. ¿Qué acciones educativas impulsan los docentes para orientar el problema del maltrato?
12. ¿Qué acciones compartidas se realizan con los padres de familia?

GLOSARIO

Abuso infantil: Maltrato a niños, incluye el daño físico y psicológico.

Abuso sexual: Contacto sexual entre un niño y una persona mayor.

Aprendizaje: Cambio relativamente en la conducta que resulta de la experiencia.

Autoestima: Autoevaluación o autoimagen favorable.

Depresión de la niñez: Desorden afectivo, caracterizado por la falta de capacidad para divertirse y por la ausencia de reacciones normales.

Desarrollo infantil: Estudio científico de los cambios normales de los niños con el tiempo.

Desarrollo intelectual: Cambios en las habilidades, actividades u organización mental con el tiempo; también llamado desarrollo cognoscitivo.

Descuido: Generalmente se refiere a cuidados físicos como el alimento, la ropa y supervisión.

Desarrollo afectivo: Desorden temperamental, como la depresión.

Diferencia sexual: Diferencia biológica real presente entre los sexos.

Diferencia de género: Diferencia psicológica entre sexos.

Dignidad: valioso. Hace referencia al valor inherente al ser humano en cuanto ser racional, dotado de libertad y poder creador.

Emoción: Respuesta psicológica a una situación, aunque la respuesta puede llevar a una conducta alterada, la característica primaria es el cambio en el sentimiento más que en la acción objetiva.

Enuresis: Mojarse en la cama.

Igualdad: Es una forma de justicia social, propugna que un sistema es socialmente justo cuando todas las personas potencialmente iguales tienen básicamente las mismas posibilidades de acceder al bienestar social y poseen los mismos derechos.

Inteligencia: Habilidad para adaptarse, o para alterar la conducta apropiadamente, en la consecución de una meta.

Maltrato psicológico: Acción o maltrato al actuar que daña el desempeño físico, comportamental, cognoscitivo, emocional, de los niños; abuso emocional.

Personalidad: Forma de comportamiento, sentimiento de reacción única de una persona.

Psicoterapia: Técnica de tratamiento en la cual un terapeuta ayuda a los pacientes a automatizar su personalidad y relaciones, los ayuda a interpretar tanto sus sentimientos como sus conductas.

Síndrome del niño golpeado: Síndrome de abuso y descuido identificado por primera vez.

Vínculo afectivo: Relación de afecto y recíproco entre dos personas; su interacción refuerza y fortalece el vínculo. El término frecuentemente se refiere a la relación de un infante con sus padres.